

2^o INFORME de ACTIVIDADES



Las **causas** de la gente
van al **centro** y son
quienes **dictan**
mi agenda.

*Trabajando contigo,
para ti.*

2024 - 2027

MUNICIPIO DE ZEMPOALA



CERCANÍA
CON LA GENTE



GESTIÓN
CON RESULTADOS



COMPROMISO
CON ZEMPOALA



IGUALDAD
Y GÉNERO



2^o INFORME de ACTIVIDADES

—  —
Seguimos trabajando por Zempoala



CERCANÍA
CON LA GENTE



GESTIÓN
CON RESULTADOS



COMPROMISO
CON ZEMPOALA



IGUALDAD
Y GÉNERO

*Trabajando contigo, para ti,
seguimos construyendo el Zempoala
que todas y todos merecemos.* 

— 2024 - 2027 —

MUNICIPIO DE ZEMPOALA



ÍNDICE

MENSAJE DE AGRADECIMIENTO	4
CAPÍTULO I.- INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO	6
CAPÍTULO II.- VINCULACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	8
CAPÍTULO III.- EJERCICIO DE LA SINDICATURA	11
¿Qué significa para mi ser Síndica Jurídica?	11
3.1 Mi participación en Sesiones de Cabildo	16
3.2 Mi trabajo en Comisiones Edilicias	21
3.3 Atención y Audiencias Ciudadanas	41
CAPÍTULO IV.- CERCANÍA QUE SE CONVIERTE EN ACCIONES	42
CAPÍTULO V.- CASA CIUDADANA	54
CAPÍTULO VI.- DEPORTE, JUVENTUD Y COMUNIDAD	54
Mundialito Zempoalense	58
Copa Naranja	60
CAPÍTULO VII.- CUIDARNOS TAMBIÉN ES QUERERNOS	62
CAPÍTULO VIII.- LOS MOMENTOS QUE COMPARTIMOS TAMBIÉN CUENTAN	65
CAPÍTULO IX.- RESULTADOS Y HUELLA	73
CAPÍTULO X.- LO QUE SIGUE...	75
PERSONAS QUE DEJAN HUELLA	77

MENSAJE DE AGRADECIMIENTO

31 de Agosto de 2026

Presentar este **Segundo Informe de Actividades** representa para mí mucho más que cumplir con una responsabilidad institucional; representa la oportunidad de mirar hacia atrás, reconocer el camino recorrido y, sobre todo, reafirmar el compromiso que asumí con las y los zempoalenses desde el primer día.

Ser Síndica Jurídica de nuestro municipio ha significado aprender, escuchar, gestionar, proponer y, muchas veces, tocar puertas hasta encontrar respuestas. Ha significado entender que detrás de cada asunto jurídico, cada sesión de Cabildo, cada comisión y cada gestión, existen personas, familias y comunidades que esperan que quienes tenemos una responsabilidad pública hagamos nuestro trabajo con seriedad y compromiso.

Durante este segundo año he tenido la oportunidad de continuar construyendo una Sindicatura cercana a la ciudadanía, pero también responsable y firme en el cumplimiento de sus atribuciones. He participado en los espacios donde se toman decisiones para nuestro municipio, impulsando propuestas, dando seguimiento a los asuntos que corresponden a mi responsabilidad y trabajando para fortalecer el marco jurídico que rige nuestra vida municipal.

Pero también he tenido claro que **el trabajo de una representante popular no puede quedarse detrás de un escritorio**; por eso, una parte fundamental de este año ha sido estar en las comunidades, escuchar directamente a las personas y acompañarlas en sus necesidades. He gestionado temas relacionados con servicios, infraestructura, seguridad, educación, salud y espacios públicos; he buscado respuestas ante las distintas instancias y he trabajado de manera coordinada con autoridades, instituciones y ciudadanía.

Uno de los proyectos que más satisfacción me ha dado consolidar es la **Casa Ciudadana de Zempoala**, un espacio que nació con la intención de acercar oportunidades a nuestra gente y que poco a poco se ha convertido en un punto de encuentro, aprendizaje y participación. A través de talleres, cursos, actividades culturales, deportivas, de salud y emprendimiento, hemos demostrado que cuando abrimos espacios para aprender y compartir, también abrimos nuevas posibilidades para muchas familias.

De manera especial, he buscado impulsar acciones dirigidas a las mujeres, no solamente desde la perspectiva institucional y jurídica, sino también desde algo que considero fundamental: generar espacios donde puedan aprender, emprender, desarrollar sus capacidades y sentirse acompañadas.

Como **Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y Género**, he asumido también el compromiso de seguir promoviendo una cultura de respeto, igualdad, inclusión y derechos humanos dentro y fuera del Ayuntamiento.

Porque hablar de igualdad no debe quedarse en un discurso; debe reflejarse en nuestras decisiones, en nuestras instituciones y en la manera en que tratamos a las personas.

Este segundo año también me ha confirmado algo en lo que creo profundamente: cuando trabajamos cerca de la gente, conocemos de verdad lo que necesita nuestro municipio. Por eso agradezco a cada persona que se ha acercado a mí para plantearme una necesidad, hacer una propuesta, pedir orientación o simplemente compartir conmigo alguna situación de su comunidad. Cada conversación representa una responsabilidad y cada gestión lleva consigo la confianza de alguien que espera una respuesta.

Reconozco que todavía existen retos importantes. Zempoala sigue creciendo y con ese crecimiento también aumentan las necesidades y las responsabilidades de quienes tenemos el honor de servirle. Por ello, este informe no representa un punto de llegada, sino una pausa para evaluar lo realizado y tomar impulso para lo que viene.

Quiero agradecer al **Presidente Municipal, Mtro. Francisco Sinhué Ramírez Oviedo**, por el trabajo coordinado durante este periodo, así como a mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento, al personal de la administración municipal, a las instituciones, organizaciones y autoridades que han sumado esfuerzos para hacer posibles muchas de estas acciones. Pero, sobre todo, quiero agradecer a las y los ciudadanos de Zempoala.

A quienes me reciben en sus comunidades, a quienes se acercan a Casa Ciudadana, a quienes participan en nuestros talleres y actividades, a quienes practican deporte, a las mujeres que deciden aprender algo nuevo, a las familias que nos plantean sus necesidades y a todas las personas que, con su participación, hacen que este trabajo tenga sentido.

Seguimos trabajando contigo, para ti y para Zempoala.

Con la misma convicción con la que asumí esta responsabilidad, pero con más experiencia, más aprendizaje y nuevos retos por delante, refrendo mi compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y firmeza.

Porque para mí, representar a Zempoala no es solamente ocupar un cargo, es escuchar, es gestionar, es dar la cara pero sobre todo, es trabajar.

INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO

El presente **Segundo Informe de Actividades de la Sindicatura Jurídica del Ayuntamiento de Zempoala, Hidalgo**, correspondiente a la Administración Municipal 2024–2027, constituye un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas mediante el cual se presentan las principales acciones, gestiones, propuestas y resultados alcanzados durante el segundo periodo de ejercicio de esta responsabilidad pública.

Informar no significa únicamente enumerar actividades; significa dar cuenta de la manera en que se ha ejercido una responsabilidad conferida por la ciudadanía y mostrar cómo, desde las atribuciones propias de la Sindicatura Jurídica, se ha contribuido al trabajo institucional y a la atención de las necesidades de nuestro municipio.

El **artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** reconoce al Municipio Libre como base de la organización política y administrativa de los Estados. En concordancia con ello, la **Constitución Política del Estado de Hidalgo** establece que cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por una Presidencia, Sindicaturas y Regidurías.

En este marco, la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo** establece las bases de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos y, particularmente, el artículo 67 señala las facultades y obligaciones de las Sindicaturas, entre ellas vigilar, procurar y defender los intereses municipales; representar jurídicamente al Ayuntamiento; cuidar el cumplimiento de las disposiciones legales y participar en los asuntos que correspondan a su ámbito de competencia.

En los municipios que cuentan con Sindicatura Jurídica y Sindicatura Hacendaria, la legislación distingue las atribuciones de ambas figuras, correspondiendo a la Sindicatura Jurídica, entre otras responsabilidades, la defensa de los intereses jurídicos del Municipio, la representación legal del Ayuntamiento y la vigilancia del cumplimiento del marco normativo aplicable.

A partir de este marco jurídico, durante el segundo año de ejercicio se desarrolló un trabajo basado en **legalidad, responsabilidad institucional, cercanía ciudadana y coordinación**, procurando que cada acción emprendida se realizara dentro de las atribuciones conferidas y atendiendo las necesidades que se presentan en nuestro territorio.

Desde el ámbito institucional, se dio seguimiento a las **sesiones de Cabildo, comisiones y órganos colegiados** en los que corresponde participar, interviniendo en el análisis de asuntos municipales, propuestas, instrumentos normativos, reglamentos, acuerdos y demás temas relacionados con el funcionamiento de la Administración Municipal.

De manera paralela, se mantuvo una presencia cercana con las comunidades y con distintos sectores de la población, atendiendo solicitudes, acompañando gestiones y buscando alternativas de solución ante necesidades relacionadas con servicios públicos, infraestructura, seguridad, educación, salud, deporte y espacios comunitarios.

Como **Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y Género**, se impulsaron acciones encaminadas a fortalecer la igualdad, los derechos humanos, la inclusión y el respeto hacia las mujeres y distintos grupos de la población. Asimismo, se participó en actividades de capacitación y vinculación institucional orientadas a fortalecer el conocimiento y la aplicación de los derechos humanos dentro del ámbito municipal.

Un proyecto que durante este periodo adquirió especial relevancia fue **Casa Ciudadana de Zempoala**, concebida como un espacio de encuentro, participación y aprendizaje para la ciudadanía. A través de talleres, cursos, actividades culturales, deportivas, de salud y emprendimiento, se generaron oportunidades de capacitación y convivencia para mujeres, jóvenes, niñas, niños y familias del municipio.

De igual manera, se fortaleció la vinculación con instituciones y dependencias de los distintos órdenes de gobierno, así como con organizaciones, instituciones educativas, autoridades auxiliares y representantes ciudadanos, entendiendo que muchas de las necesidades de nuestro municipio requieren de la suma de esfuerzos y de una gestión constante.

Así, el trabajo de la Sindicatura Jurídica durante este segundo periodo se desarrolló desde una visión integral: **cumplir con responsabilidad las funciones jurídicas e institucionales, sin perder de vista que detrás de cada asunto existe una persona, una familia o una comunidad que espera ser escuchada y atendida.**

El presente informe reúne las acciones realizadas en los diferentes ámbitos de competencia, como muestra del compromiso asumido con las y los zempoalenses y como parte del ejercicio permanente de responsabilidad pública.

Porque ejercer un cargo público no es solamente ocupar un espacio dentro de una institución; es asumir la responsabilidad de servir, escuchar, gestionar y dar resultados.

Capítulo II

VINCULACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Mi responsabilidad como **Síndica Jurídica del H. Ayuntamiento de Zempoala**, así como el trabajo que desarrollo desde las distintas Comisiones Edilicias en las que participo, forma parte de una visión de gobierno que debe mantenerse articulada con los instrumentos de planeación de los tres órdenes de gobierno.

Por ello, las acciones que realizo desde la Sindicatura y las gestiones que impulso desde las Comisiones no se desarrollan de manera aislada. Busco que cada propuesta, gestión y acción tenga relación con los objetivos establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo de Zempoala 2024–2027**, con el **Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo 2022–2028** y con el **Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030**, de acuerdo con el ámbito de competencia que corresponde a cada nivel de gobierno.

Esta vinculación permite que el trabajo municipal contribuya, desde lo local, al cumplimiento de objetivos más amplios de desarrollo, fortalecimiento institucional, protección de derechos, seguridad, igualdad, educación, infraestructura, participación ciudadana y desarrollo sostenible.

2.1 VINCULACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ZEMPOALA 2024–2027

El **Plan Municipal de Desarrollo de Zempoala 2024–2027** constituye el principal instrumento que orienta las prioridades y acciones de la Administración Municipal. Su construcción partió de un proceso de participación ciudadana y contempla cuatro Acuerdos Generales: **Gobierno Cercano, Justo y Honesto; Bienestar del Pueblo; Desarrollo Económico; y Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora**, además de tres Acuerdos Transversales relacionados con ciencia y tecnología, derechos humanos, y transparencia y rendición de cuentas.

Desde la Sindicatura Jurídica, mi trabajo se vincula principalmente con el fortalecimiento institucional, la legalidad, los derechos humanos, la transparencia y la participación ciudadana.

Mi participación en las Comisiones Edilicias también permite contribuir al cumplimiento de distintos objetivos municipales. Desde Igualdad y Género, impulso acciones encaminadas a la igualdad sustantiva y al respeto de los derechos de las mujeres; desde Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, participo en asuntos relacionados con la actualización y fortalecimiento del marco normativo municipal; desde Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, contribuyo al análisis de asuntos relacionados con la seguridad y la movilidad; y desde Educación y Cultura, Inclusión y Asuntos Metropolitanos, participo en temas que inciden en el desarrollo integral y en la atención de las necesidades de distintos sectores de nuestra población.

De esta manera, el trabajo de la Sindicatura y de las Comisiones se integra a la ruta establecida por el propio Municipio, procurando que las decisiones y acciones emprendidas respondan a las necesidades reales de las comunidades y fraccionamientos de Zempoala.

2.2 VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE HIDALGO 2022–2028

El **Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo 2022–2028**, en su actualización publicada en marzo de 2026, establece nueve ejes de desarrollo y tres ejes transversales, entre ellos: **Estado Planificado, Ordenado y Democrático; Estado Eficiente y Disciplinado con sus Finanzas; Estado Seguro y Justo; Estado para el Bienestar de Todas y Todos; Estado con Educación Humanista; Estado Próspero y de Oportunidades; Estado Orgulloso de su Cultura y Turismo; Estado Conectado y con Infraestructura para el Desarrollo; Estado Sustentable y Productivo**, así como los ejes transversales de **Transparencia y Rendición de Cuentas, Ciencia y Tecnología, e Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos**.

Desde mi responsabilidad municipal, encuentro una vinculación directa principalmente con los ejes relacionados con el fortalecimiento institucional, la seguridad y justicia, los derechos humanos, la igualdad sustantiva, la transparencia y la participación ciudadana.

Las acciones desarrolladas desde la **Sindicatura Jurídica** contribuyen al fortalecimiento de las instituciones municipales mediante la vigilancia del cumplimiento de la normatividad, la defensa de los intereses del Municipio, la participación en los asuntos jurídicos y la revisión de obligaciones relacionadas con transparencia.

Asimismo, el trabajo desarrollado desde las **Comisiones de Igualdad y Género, Seguridad Pública, Educación y Cultura e Inclusión** permite que las prioridades estatales relacionadas con la protección de derechos, la igualdad, la seguridad, la educación y el desarrollo social encuentren una expresión concreta dentro de nuestro municipio.

La vinculación con el ámbito estatal también se refleja en la gestión y coordinación con dependencias del Gobierno del Estado, buscando acercar programas, servicios y soluciones a las necesidades que plantean las comunidades de Zempoala.

2.3 VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025–2030

En el ámbito federal, el **Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030** establece cuatro ejes generales: **Gobernanza con justicia y participación ciudadana; Desarrollo con bienestar y humanismo; Economía moral y trabajo; y Desarrollo sustentable**. Asimismo, contempla tres ejes transversales: **Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional; y Derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas**.

Desde el ámbito municipal, mi trabajo encuentra una relación especialmente directa con el eje de **Gobernanza con justicia y participación ciudadana**, así como con el eje transversal de **Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres**.

La defensa de los intereses jurídicos del Municipio, la vigilancia de la legalidad, la participación en Cabildo, el fortalecimiento de las disposiciones municipales y la revisión de las obligaciones de transparencia representan acciones que contribuyen, desde el ámbito local, al fortalecimiento de instituciones responsables y cercanas a la ciudadanía.

De igual manera, las acciones impulsadas desde la **Comisión Permanente de Igualdad y Género y la Comisión Especial de Inclusión** guardan relación con la promoción de los derechos de las mujeres, la igualdad y la atención de sectores que requieren condiciones de mayor inclusión y participación.

La participación ciudadana también constituye un punto de encuentro con la planeación nacional. A través de la atención directa, las gestiones comunitarias, los espacios de capacitación y las actividades desarrolladas en Casa Ciudadana de Zempoala, se busca que las personas tengan mayores oportunidades de participación y acceso a herramientas que contribuyan a su desarrollo.

2.4 UNA MISMA RUTA DESDE LO LOCAL

La vinculación entre estos tres instrumentos de planeación permite entender que el trabajo municipal forma parte de una responsabilidad más amplia.

El **Plan Municipal** establece las prioridades de Zempoala; el **Plan Estatal** articula las políticas y objetivos de Hidalgo; y el **Plan Nacional** establece la ruta general del país. Cada uno tiene competencias y alcances distintos, pero desde el ámbito municipal podemos contribuir a sus objetivos mediante las decisiones, acciones y gestiones que realizamos todos los días.

Desde mi responsabilidad como Síndica Jurídica, esta vinculación se traduce en una forma de trabajar: **cumplir la ley, fortalecer nuestras instituciones, defender los intereses del Municipio, promover los derechos humanos, impulsar la igualdad y mantener una relación cercana con la ciudadanía.**

Por ello, este informe no solamente presenta actividades aisladas, sino acciones que forman parte de una ruta de trabajo vinculada con los objetivos de desarrollo de nuestro Municipio, nuestro Estado y nuestro país.

Porque gobernar desde lo local también significa contribuir, desde nuestras comunidades, a la construcción de un mejor Hidalgo y de un mejor México.

Capítulo III

EJERCICIO DE LA SINDICATURA

¿QUÉ SIGNIFICA PARA MÍ SER SÍNDICA JURÍDICA?

Quiero aprovechar este espacio para explicarles algo que considero muy importante: **¿qué hace realmente una Síndica Jurídica?**

Muchas veces, cuando escuchamos el nombre de este cargo, pensamos únicamente en una persona que participa en las sesiones de Cabildo o que se encarga de asuntos legales. Sin embargo, la responsabilidad es mucho más amplia.

La **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo** establece las facultades que tenemos quienes desempeñamos una Sindicatura Jurídica. Pero más allá de lo que señala la ley, para mí estas atribuciones representan una responsabilidad muy concreta: **cuidar los intereses de nuestro Municipio y procurar que las decisiones y actuaciones de nuestro Ayuntamiento se conduzcan siempre dentro de la legalidad.**

Vigilar que se cumpla la Ley

Una de mis principales responsabilidades es vigilar que las disposiciones legales se cumplan dentro del Ayuntamiento.

Esto significa estar atenta a que las decisiones, actos y procedimientos de la Administración Municipal se realicen conforme a las normas que nos rigen y, cuando sea necesario, señalar aquello que deba corregirse o atenderse para evitar posibles responsabilidades.

Para mí, esta función también significa prevenir antes que lamentar: procurar que las decisiones del gobierno municipal tengan sustento jurídico y que los intereses de Zempoala estén siempre protegidos.



Cuidar el patrimonio de nuestro Municipio

Otra de mis responsabilidades tiene que ver con la protección de los bienes que pertenecen al Municipio.

Esto implica participar en los procedimientos relacionados con la legalización de la propiedad de los bienes municipales y en aquellos asuntos en los que el Ayuntamiento tenga interés sobre bienes que puedan ser objeto de remate público.

Dicho de una manera sencilla: **también me corresponde cuidar que lo que pertenece a Zempoala esté debidamente protegido y respaldado jurídicamente.**



Dar seguimiento a los asuntos jurídicos del Municipio

Como parte del ejercicio de la **Sindicatura Jurídica**, durante este segundo año di seguimiento permanente a los asuntos legales en los que interviene el Municipio, procurando que cada procedimiento fuera atendido oportunamente y conforme a derecho.

Participé en la atención de asuntos de carácter **civil, laboral, agrario y administrativo, así como en diligencias, audiencias, comparecencias y reuniones** relacionadas con procedimientos en los que se encuentran involucrados los intereses municipales.

También correspondió a la Sindicatura recibir y **atender notificaciones, requerimientos y comunicaciones de juzgados y diversas autoridades**, así como revisar y presentar promociones, contestaciones, escritos y demás documentos necesarios para el seguimiento de cada asunto.

Cuando fue necesario, trabajé de manera coordinada con el área jurídica municipal, Contraloría y profesionales externos, dando seguimiento a los procedimientos hasta su conclusión y procurando siempre **la defensa de los intereses del Municipio y el cumplimiento de la ley**.



Participar en asuntos de utilidad pública

La ley también contempla mi participación en los procedimientos de expropiación que, por causa de utilidad pública, pudieran resultar necesarios para el Municipio.

Se trata de procedimientos que requieren especial cuidado jurídico, porque involucran tanto los **intereses de la comunidad como los derechos de particulares**. Por ello, cuando estos asuntos se presentan, deben atenderse con estricto **apego a la ley** y mediante los procedimientos correspondientes.

Informar sobre el trabajo realizado

También tengo una responsabilidad muy importante con ustedes: **informar**.

La ley establece que debo presentar **anualmente un informe de actividades y de gestión ante el Ayuntamiento**. Pero para mí, rendir cuentas no debe entenderse únicamente como cumplir con una obligación legal.

Creo que quienes ocupamos un cargo público tenemos la **responsabilidad de decirle a la ciudadanía qué hicimos, qué gestionamos, qué resultados obtuvimos y cuáles son los retos que todavía tenemos por delante**.

Por eso, este informe no es solamente un requisito. Es también una forma de **mantener abierto el diálogo con ustedes y de responder a la confianza que depositaron en mí**.

Dar seguimiento a los asuntos laborales del Ayuntamiento

Dentro de mis atribuciones también se encuentra dar seguimiento a los conflictos laborales que involucren a la Administración Municipal y estar atenta a cualquier irregularidad que pudiera presentarse en su atención o defensa ante las autoridades competentes.

En estos asuntos, mi responsabilidad es procurar que los procedimientos se atiendan de manera adecuada y conforme a derecho, cuidando siempre los intereses jurídicos del Municipio.



Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia

Otra responsabilidad que considero fundamental es **revisar el cumplimiento de las obligaciones municipales en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

La ciudadanía tiene derecho a conocer cómo funcionan sus instituciones y cómo se toman las decisiones públicas. Por ello, desde la Sindicatura Jurídica también me corresponde contribuir a que el **Ayuntamiento cumpla con las obligaciones** que establece la legislación en esta materia.

Y, además, participar en las decisiones del Ayuntamiento

Como Síndica Jurídica también tengo la responsabilidad de participar en las sesiones del Ayuntamiento **con voz y voto.**

Esto significa que no solamente estoy presente: tengo la responsabilidad de **analizar los asuntos que se ponen a consideración del Cabildo, expresar mi opinión, formular observaciones cuando considero que son necesarias y participar en la toma de decisiones que corresponden al Ayuntamiento.**

Por eso, mi trabajo dentro del Cabildo implica **estudiar, escuchar, analizar y votar con responsabilidad,** siempre procurando que las decisiones que tomemos sean en beneficio de nuestro Municipio y dentro del marco de la ley.

¿Por qué les cuento todo esto?

Porque considero importante que las y los ciudadanos de Zempoala conozcan qué implica realmente la responsabilidad que me fue confiada.

Ser Síndica Jurídica no significa solamente estar en una sesión de Cabildo o revisar documentos.

Significa defender los intereses de nuestro Municipio, cuidar su patrimonio, vigilar que se cumpla la ley, dar seguimiento a los asuntos jurídicos, participar en las decisiones del Ayuntamiento, procurar que no se pierdan oportunidades ni plazos legales, contribuir a la transparencia y, sobre todo, asumir la responsabilidad de responder ante ustedes por el trabajo realizado.

Estas son algunas de las responsabilidades que la ley establece para mi cargo, pero también son los principios que han guiado mi actuación durante este segundo año de trabajo.

Por eso, en las siguientes páginas quiero contarles **cómo llevé estas responsabilidades a la práctica**, cuáles fueron las acciones que realicé, qué asuntos atendimos y qué resultados logramos.

Porque para mí, conocer la ley es indispensable, pero **hacer que esa responsabilidad se convierta en acciones para Zempoala es lo verdaderamente importante.**



3.1 MI PARTICIPACIÓN EN SESIONES DE CABILDO

Una parte fundamental de mi responsabilidad como **Síndica Jurídica** es participar activamente en las sesiones del Ayuntamiento. Para mí, asistir a Cabildo no significa únicamente estar presente y votar; significa **conocer los asuntos que se someten a consideración, analizarlos desde una perspectiva jurídica y administrativa, expresar mi posición y cuidar que las decisiones que tomamos respondan al interés del Municipio y de sus habitantes.**

Durante el periodo que comprende este **Segundo Informe de Actividades**, de **septiembre de 2025 a julio de 2026**, participé en los trabajos del Ayuntamiento comprendidos entre la **Vigésima Séptima y la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, lo que representa **22 sesiones ordinarias**.

Asimismo, participé en las sesiones extraordinarias comprendidas de la **Novena a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria**, además de la **Sesión Solemne celebrada el 19 de septiembre de 2025**, en la que el Presidente Municipal presentó su Segundo Informe de Gobierno.

Esto representa un total de **28 sesiones de Cabildo** dentro del periodo que se informa y con una asistencia del 100%.

Mi participación en cada una de ellas ha buscado ser responsable y consciente de que las decisiones que tomamos desde el Ayuntamiento tienen consecuencias directas en la vida cotidiana de las y los zempoaltecas.



No solamente votar: analizar, proponer y defender

A lo largo de este segundo año de trabajo he procurado que mi participación en Cabildo vaya más allá de emitir un voto.

Como Síndica Jurídica, considero indispensable **preguntar, revisar, proponer** y, cuando es necesario, **expresar con claridad mi desacuerdo**.

Cada asunto que llega a la mesa del Ayuntamiento representa una oportunidad para revisar que las decisiones tengan sustento, que los recursos y bienes municipales sean protegidos y que los derechos de la ciudadanía sean tomados en cuenta.

Por ello, durante este periodo tuve participación en diversos asuntos que considero importantes destacar.

Impulso a la participación ciudadana

Uno de los temas que considero especialmente importantes durante este periodo fue la necesidad de fortalecer la participación de las y los ciudadanos en las decisiones públicas.

En la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, impulsamos la propuesta para la creación del **Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zempoala, Hidalgo**.

Esta propuesta tiene especial relevancia para mí porque parte de una realidad que he podido conocer de cerca: la ciudadanía quiere participar, ser escuchada y tener canales institucionales para plantear sus necesidades y propuestas.

De manera particular, considero importante que este instrumento pueda atender las características y necesidades de las **zonas de fraccionamientos**, donde existe una población que requiere mecanismos claros para participar en los asuntos que impactan directamente en sus comunidades.

Mi intención al impulsar esta propuesta es que la participación ciudadana no dependa únicamente de que una persona tenga acceso directo a una autoridad, sino que pueda contar con **mecanismos formales, ordenados y transparentes para ser escuchada y participar en la vida pública de nuestro Municipio**.

La protección del patrimonio municipal

Una de las responsabilidades que he asumido con especial atención durante este segundo año ha sido la **protección del patrimonio del Municipio**, porque considero que cada bien que pertenece a Zempoala representa un recurso público que debe estar debidamente identificado, documentado, protegido y destinado al servicio de la ciudadanía.

En la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria**, solicité la inclusión de un punto en **Asuntos Generales** relacionado con la solicitud de información y documentación de los **bienes inmuebles propiedad del Municipio**, con el propósito de integrar y actualizar el **inventario jurídico-patrimonial municipal**.

Para mí, conocer qué bienes pertenecen al Municipio, dónde se encuentran, cuál es su situación jurídica y contar con la documentación que acredite su propiedad no es un asunto menor. La protección del patrimonio municipal comienza precisamente por **saber qué tenemos, dónde está y cuál es su situación legal**.

Esta acción se relaciona directamente con una de las responsabilidades que la legislación establece para la Sindicatura Jurídica: participar en la protección y legalización del patrimonio municipal y vigilar los asuntos relacionados con los bienes del Municipio.

Pero esta responsabilidad no se limita a los bienes inmuebles.

Durante este periodo también participé en la **revisión de los bienes muebles que se encontraban considerados para su baja del inventario**, particularmente aquellos relacionados con **Seguridad Pública Municipal**, incluyendo mobiliario y patrullas.

Antes de emitir una decisión respecto de su baja, consideré necesario **revisar físicamente los bienes**, conocer sus condiciones y contar con elementos que permitieran determinar si realmente correspondía retirarlos del inventario municipal.

Porque considero que administrar el patrimonio público también significa **revisarlo antes de disponer de él**.

No se trata únicamente de aprobar una baja en un documento. Detrás de cada vehículo, mueble o equipo existe un recurso público que en algún momento fue adquirido para prestar un servicio a las y los habitantes de Zempoala.

Por eso, desde la Sindicatura he procurado que estos procesos se realicen con responsabilidad y con la información necesaria para tomar decisiones debidamente sustentadas.

Cuidar el patrimonio municipal también es cuidar los recursos de las y los zempoaltecas.



Una voz crítica cuando las decisiones requieren ser cuestionadas

Uno de los momentos que considero más importantes de este segundo año fue mi participación en la **Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, particularmente ante la discusión relacionada con una reforma a la Constitución Política del Estado de Hidalgo que planteaba modificaciones a la integración de los Ayuntamientos, entre ellas la reducción del número de regidurías y la eliminación de la figura de la **Sindicatura Jurídica**.

En este punto decidí pronunciarme en **contra de la propuesta** y emitir un **voto en abstención**, dejando clara mi posición.

Mi postura no obedeció únicamente a que actualmente desempeño el cargo de Síndica Jurídica.

Mi preocupación fue más amplia: considero que cualquier modificación que pretenda reducir los espacios de representación dentro de los Ayuntamientos debe analizarse de manera integral y no solamente bajo el argumento de la austeridad.

Si se habla de reducir el número de integrantes de un Ayuntamiento bajo el principio de austeridad, también considero indispensable discutir de manera seria **la racionalidad y proporcionalidad de las remuneraciones de quienes permanecen en esos cargos.**

No considero congruente hablar únicamente de reducir espacios de representación sin establecer, al mismo tiempo, criterios claros que permitan garantizar un ejercicio responsable de los recursos públicos.

Mi posición fue, por tanto, una expresión de **responsabilidad y congruencia**: las decisiones que afectan la integración de los gobiernos municipales deben analizarse pensando no solamente en cuántos espacios existen, sino en cómo garantizamos una representación adecuada, una verdadera división de responsabilidades y un uso responsable del dinero público.

Cabildo: el espacio donde también se defienden los intereses de Zempoala

Mi participación durante este segundo año puede resumirse en una idea muy sencilla: **no quiero ser una integrante más que solamente levante la mano para votar.**

Quiero conocer los asuntos, analizarlos, preguntar cuando sea necesario, proponer alternativas y señalar aquello con lo que no estoy de acuerdo.

Como Síndica Jurídica tengo la responsabilidad de **vigilar la legalidad, defender los intereses municipales y cuidar el patrimonio de Zempoala**; pero también tengo la responsabilidad de hacerlo de frente a la ciudadanía y con absoluta claridad sobre las razones que existen detrás de cada decisión.

Durante este periodo participé en **22 sesiones ordinarias, 5 extraordinarias y una sesión solemne**, pero más importante que el número de sesiones es lo que cada una de ellas representó: espacios donde tuve la oportunidad de **proponer, revisar, cuestionar, acompañar decisiones y defender mi posición cuando consideré que era necesario hacerlo.**

Porque ejercer la **Sindicatura Jurídica** no significa estar de acuerdo con todo.

Significa tener la responsabilidad de decir sí cuando algo beneficia a Zempoala, pero también tener la firmeza de decir no —o abstenerme— cuando considero que una decisión debe ser revisada, cuestionada o mejor analizada.

Y esa es la forma en la que entiendo mi responsabilidad frente a las y los ciudadanos: **con cercanía, con criterio jurídico y, sobre todo, con responsabilidad.**

3.2 MI TRABAJO EN COMISIONES EDILICIAS

Una parte importante de mi trabajo como Síndica Jurídica se desarrolla a través de las Comisiones Edilicias. Sin embargo, para mí, el trabajo en una Comisión no comienza en una reunión ni termina cuando se aprueba un acuerdo.

Comienza cuando una ciudadana o un ciudadano se acerca, cuando una comunidad plantea una necesidad, cuando una familia solicita apoyo o cuando desde los distintos sectores de nuestro Municipio nos hacen saber qué es lo que les preocupa y qué esperan de su Ayuntamiento.

Esa es la razón por la que he procurado que, durante este segundo año de trabajo, **las necesidades y peticiones de la ciudadanía sean quienes marquen mi agenda.**

Cada gestión, cada propuesta y cada acción que he impulsado desde las Comisiones parte de una pregunta muy sencilla:

¿Qué necesitan las personas y qué podemos hacer, desde nuestras atribuciones, para atenderlo?

Porque estoy convencida de que la función pública pierde sentido cuando las decisiones se toman alejadas de la realidad de quienes viven en nuestro Municipio.

Por eso, mi participación en las Comisiones no se ha limitado a asistir a reuniones o formar parte de mesas de trabajo. He procurado **escuchar, identificar necesidades, buscar alternativas, gestionar y dar seguimiento.**

Durante este segundo año he participado en distintas Comisiones, asumiendo responsabilidades diferentes en cada una de ellas. Cada una atiende temas distintos, pero todas tienen algo en común: **son herramientas para responder a las necesidades de nuestra gente.**

Actualmente presido la **Comisión Permanente de Igualdad y Género**; soy Vocal de las **Comisiones de Hacienda y Especial de Inclusión**; Secretaria de las **Comisiones de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y de Educación y Cultura**; además de formar parte de las Comisiones de **Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y de Asuntos Metropolitanos**. También participo en espacios y órganos colegiados como **COMCA** y **COPLADEM**, entre otros.

En cada uno de estos espacios he procurado llevar conmigo las voces que escucho todos los días. **Porque mi agenda no se construye solamente desde una oficina. Se construye en las comunidades, en los fraccionamientos, en las reuniones, en las gestiones y, sobre todo, escuchando a las personas.**

Y esa será siempre mi prioridad: **que el trabajo que realizamos desde el Ayuntamiento tenga como punto de partida a la ciudadanía y como objetivo responder a sus necesidades.**

Comisión Permanente de Igualdad y Género

Como **Presidenta** de la **Comisión Permanente de Igualdad y Género**, he procurado que nuestro trabajo parta de una premisa muy sencilla: **escuchar primero y actuar después**.

Las necesidades, preocupaciones y propuestas que me plantean las mujeres de Zempoala son las que han ido orientando buena parte de mi agenda dentro de esta Comisión. Por ello, durante este segundo año he buscado generar espacios de diálogo, capacitación, atención y participación, pero también llevar las inquietudes de las mujeres a los espacios donde pueden convertirse en propuestas y acciones institucionales.

Escuchar para construir

Uno de los espacios que considero especialmente significativos fue mi participación en las **“Asambleas de Mujeres: Voces por la Igualdad y Contra las Violencias”**, donde tuve la oportunidad de escuchar historias, preocupaciones, sueños y propuestas de mujeres.

Estos encuentros me recordaron algo que considero fundamental en el servicio público: **cuando las mujeres tienen un espacio seguro para hablar, también surgen propuestas que pueden transformar la manera en que hacemos política**.

Fue precisamente en uno de estos espacios donde levanté la voz para plantear una demanda que consideré urgente: **que el Registro de Deudores Alimentarios sea público en Hidalgo**.

Para mí, hablar de igualdad también significa hablar de las condiciones que permiten que las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos y que las responsabilidades familiares no recaigan injustamente sobre ellas.



Fortalecer las instituciones que protegen a las mujeres

Durante este periodo también llevamos a cabo las sesiones correspondientes para atender **dos acuerdos económicos emitidos por el Congreso del Estado de Hidalgo**, mediante los cuales se exhorta a los 84 Ayuntamientos a fortalecer las **Instancias Municipales de las Mujeres** y los **Sistemas Municipales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, así como a fomentar la igualdad de género.

Desde nuestra Comisión dimos seguimiento a estos acuerdos porque considero que la igualdad y la prevención de las violencias necesitan **instituciones municipales fortalecidas, coordinadas y capaces de responder a las necesidades de las mujeres**.



Prepararnos también es parte de gobernar

Como Presidenta de esta Comisión, también considero importante seguir preparándonos para que las propuestas que impulsamos tengan sustento y puedan convertirse en políticas públicas efectivas.

Por ello, participé en el **Taller de acciones, programas de políticas públicas y presupuestos con perspectiva de género**, organizado por **Mujeres en Movimiento**.

Esta capacitación me permitió fortalecer herramientas para analizar cómo incorporar la perspectiva de género no solamente en actividades dirigidas a mujeres, sino también en **las políticas públicas, los programas y la asignación de recursos**.

Porque si queremos que la igualdad sea una realidad, también necesitamos aprender a construir presupuestos y políticas que consideren las distintas necesidades que enfrentan mujeres y hombres.



Acercar información y servicios

También impulsé acciones concretas para acercar servicios e información a las mujeres y a las juventudes. En el marco del **8 de marzo**, realizamos una **Jornada de Asesorías Legales Gratuitas**, con el propósito de acercar orientación jurídica a quienes necesitaban conocer sus derechos y las alternativas que tienen frente a distintas situaciones.

Asimismo, participamos en una **Jornada de Salud Sexual y Reproductiva en la Universidad Politécnica de Pachuca**, donde se acercó orientación profesional y métodos anticonceptivos seguros a las y los estudiantes, logrando la colocación de implantes subdérmicos.

Esta actividad fue posible gracias a la colaboración de distintas instituciones y a la donación de los implantes por parte de la **Diputada Karla Perales**, a quien reconozco por sumarse a esta acción en favor de las y los jóvenes.

Para mí, este tipo de jornadas son importantes porque **la prevención también es una forma de garantizar derechos**: cuando una persona cuenta con información y acceso a servicios de salud, puede tomar decisiones más libres e informadas sobre su vida.



Hablar de las violencias también es prevenirlas

La prevención requiere información y espacios para hablar de las distintas formas de violencia que pueden afectar a las mujeres.

Por ello, también organicé la conferencia **“Violencia Vicaria, violencia de género y cómo afecta a la sociedad”**, un espacio que permitió reflexionar sobre una problemática que durante mucho tiempo permaneció poco visibilizada y que hoy requiere mayor conocimiento, atención y prevención.

Mujeres participando y ocupando espacios de decisión

También tuve la oportunidad de participar en el **Primer Conversatorio “Mujeres en el Poder: Voces que Lideran”**, organizado por diputadas del Congreso del Estado de Hidalgo y la Unidad de Género del Congreso.

Fue un espacio para dialogar, reflexionar y compartir experiencias sobre el papel que desempeñamos las mujeres en los espacios de decisión.

Considero que la participación de las mujeres en la vida pública no solamente consiste en ocupar un cargo: **también significa tener voz, capacidad de decisión y la posibilidad de transformar desde nuestras propias experiencias la manera en que se construyen las políticas públicas.**



Hacia una política pública de espacios seguros

Actualmente trabajamos en el diseño de una política pública para generar **espacios más seguros para mujeres y niñas**, atendiendo las necesidades que la ciudadanía nos ha planteado. Buscamos fortalecer la prevención y construir entornos donde puedan vivir y transitar con mayor seguridad.

Escuchar, proponer y convertir las necesidades de las mujeres en acciones concretas es el compromiso que guía el trabajo de esta Comisión.

Comisión Permanente de Hacienda

Como **Vocal de la Comisión de Hacienda**, mi participación ha estado enfocada en revisar y analizar los asuntos relacionados con los recursos públicos del Municipio, procurando que las decisiones financieras se tomen con responsabilidad, transparencia y pensando siempre en el impacto que pueden tener en la ciudadanía.

Para mí, hablar de Hacienda no significa solamente hablar de números. **Detrás de cada ingreso, cada gasto y cada decisión presupuestal existen recursos que pertenecen a las y los zempoaltecas**, por lo que quienes integramos esta Comisión tenemos la responsabilidad de analizarlos con seriedad y cuidar que sean utilizados de manera adecuada.

Durante este segundo año participé en el análisis de distintos asuntos relacionados con la **Hacienda Municipal, los ingresos, el presupuesto y el ejercicio de los recursos públicos**, revisando la información que fue puesta a consideración de la Comisión y del Ayuntamiento.

Análisis de la Ley de Ingresos

Uno de los trabajos que considero más relevantes durante este periodo fue el análisis realizado en **diciembre respecto de diversos conceptos y montos de la Ley de Ingresos Municipal**.

Mi participación estuvo orientada a revisar las propuestas y sus posibles implicaciones, procurando que las decisiones relacionadas con los ingresos del Municipio mantuvieran un equilibrio entre las necesidades financieras del Ayuntamiento y **la realidad económica de las familias y personas contribuyentes**.

Considero importante que cualquier modificación relacionada con los ingresos municipales sea analizada con responsabilidad, **porque cada concepto representa un impacto para alguien que vive en nuestro Municipio**.

Por eso, desde mi participación en la Comisión he procurado que las decisiones financieras no se observen únicamente desde una perspectiva administrativa, sino también desde una perspectiva ciudadana: **qué significa esa decisión para las personas y cómo podemos garantizar que los recursos públicos sean manejados con responsabilidad**.

Vigilancia y responsabilidad en el uso de los recursos

También he participado en el análisis de asuntos relacionados con el ejercicio de los recursos municipales, procurando que exista claridad sobre su destino y que las decisiones tomadas por el Ayuntamiento cuenten con el respaldo correspondiente.

Mi responsabilidad como Vocal no consiste únicamente en aprobar documentos; implica **revisar, preguntar, analizar y expresar mi posición** cuando considero que un asunto requiere mayor atención.

Esta forma de participar responde también a una convicción personal: **la transparencia y la rendición de cuentas comienzan desde la revisión responsable de las decisiones que tomamos dentro del Ayuntamiento.**

Una Hacienda Municipal al servicio de la ciudadanía

El trabajo de esta Comisión tiene una relación directa con las necesidades que la ciudadanía nos plantea.

Cuando una persona solicita una obra, un servicio, mantenimiento de una vialidad, apoyo para una comunidad o atención a una necesidad específica, detrás de esa respuesta también existe una decisión presupuestal.

Por eso considero que el trabajo de Hacienda debe mantener siempre presente **para qué sirven los recursos públicos: para atender las necesidades de la población y mejorar las condiciones de vida de quienes habitan nuestro Municipio.**

Desde esta Comisión he procurado contribuir a que las decisiones relacionadas con los recursos municipales se realicen con responsabilidad y visión de futuro, entendiendo que administrar los recursos públicos significa también **responder a la confianza que las y los ciudadanos depositaron en quienes formamos parte del Ayuntamiento.**

Mi compromiso

Como Vocal de la Comisión de Hacienda, continuaré participando con responsabilidad en el análisis de los asuntos financieros del Municipio, procurando que cada decisión sea revisada con seriedad, transparencia y sensibilidad hacia la ciudadanía.

Porque **cuidar las finanzas municipales también es cuidar los recursos de nuestra gente**, y cada peso que ingresa y se ejerce desde el Ayuntamiento debe tener como finalidad atender las necesidades de Zempoala y sus habitantes.



Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Como **Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad**, he procurado que nuestro trabajo parta de una idea fundamental: **la seguridad también se construye atendiendo los problemas cotidianos que enfrentan las personas al transitar por nuestro Municipio.**

Muchas de las acciones que he impulsado desde esta Comisión han surgido precisamente de escuchar a vecinas y vecinos, particularmente de comunidades y fraccionamientos que diariamente enfrentan situaciones que pueden representar un riesgo para peatones, estudiantes y automovilistas.

Para mí, atender estos problemas no es esperar a que ocurra un accidente para actuar. **Es prevenir.**

Seguridad vial: atender antes de lamentar

Uno de los temas a los que di seguimiento durante este periodo fue la situación del **semáforo ubicado en el entronque de Viñedos**, cuya falla representaba un riesgo para quienes utilizan diariamente este acceso.

A partir de la preocupación expresada por habitantes de la zona, realicé las gestiones correspondientes para solicitar su reparación, cambio y funcionamiento, manteniendo comunicación con los presidentes de las privadas para informarles sobre las acciones que se estaban realizando.

Posteriormente, fue necesario gestionar nuevamente su reparación debido a que **el cableado del semáforo había sido robado**, dando seguimiento al problema hasta solicitar nuevamente su atención.

Este caso refleja algo que considero importante en mi trabajo: **una gestión no termina cuando se hace la primera solicitud; también implica dar seguimiento cuando el problema vuelve a presentarse.**



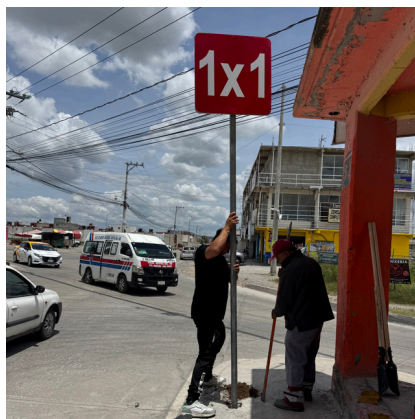
Protección para estudiantes y peatones

Otra de las necesidades que me fueron planteadas fue la relacionada con la seguridad vial en las inmediaciones del **Instituto Victoria**, en la zona de fraccionamientos.

A partir de esta petición, gestioné la colocación de **señalamientos y topes**, buscando reducir la velocidad de los vehículos y generar condiciones más seguras para las personas que diariamente transitan por esta zona, particularmente para estudiantes y familias.

De la misma manera, atendí la necesidad de mejorar la seguridad en el cruce de **Jesús Lugo y Boulevard San Alfonso**, donde gestioné la colocación de **señalamientos de 1x1**, como una medida preventiva para ordenar la circulación y advertir a los conductores sobre la necesidad de ceder el paso.

También di seguimiento a la solicitud de **topes sobre Boulevard San Alfonso**. Aunque su colocación correspondió al Municipio, desde mi responsabilidad como integrante de la Comisión estuve realizando las gestiones y solicitando su atención, porque era una petición que vecinos de la zona, en particular de Fraccionamiento Ciruelos y Real de Joyas, me habían planteado como una medida necesaria para disminuir la velocidad de los vehículos.



Cuidar también los recursos destinados a la seguridad

La seguridad pública requiere infraestructura, personal y recursos que deben ser administrados responsablemente.

Por ello, durante este periodo participé también en la **revisión física de bienes de Seguridad Pública que se encontraban considerados para baja del inventario**, incluyendo mobiliario y patrullas.

Antes de emitir una decisión, consideré importante conocer directamente las condiciones en las que se encontraban estos bienes. **Revisar antes de dar de baja también es una forma de cuidar los recursos públicos.**

Cada patrulla, cada equipo y cada bien adquirido para Seguridad Pública representa un recurso de las y los zempoaltecas, y por ello considero que su destino debe determinarse con responsabilidad y con la información necesaria.



Una seguridad que también se previene

Las acciones realizadas desde esta Comisión me han confirmado que hablar de seguridad no significa únicamente hablar de delitos o de presencia policial.

También significa poder cruzar una calle con seguridad, que un estudiante pueda llegar a su escuela sin exponerse innecesariamente, que un conductor encuentre señalización adecuada y que una comunidad pueda transitar por sus vialidades con menores riesgos.

Por eso he procurado atender las peticiones que me hacen llegar las y los ciudadanos y convertirlas en gestiones concretas ante las áreas correspondientes.

Mi compromiso desde esta Comisión es continuar trabajando en **la prevención, la seguridad vial y la atención de las necesidades que diariamente nos plantea la ciudadanía**, porque muchas veces una acción sencilla, realizada a tiempo, puede evitar un accidente y proteger una vida.

La seguridad también se construye escuchando a la gente y atendiendo aquello que nos pide antes de que ocurra algo que después tengamos que lamentar.

Comisión de Educación y Cultura

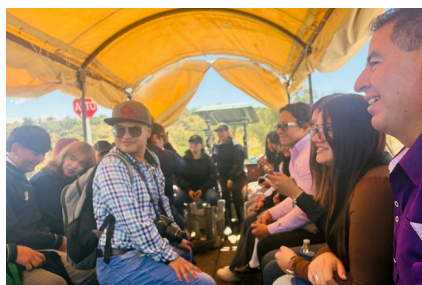
Como Secretaria de la **Comisión de Educación y Cultura**, considero que la educación y la cultura son fundamentales para el desarrollo de nuestras niñas, niños y jóvenes, así como para fortalecer la identidad y el sentido de comunidad de nuestro Municipio.

Durante este segundo año de la Administración Municipal, es importante señalar con claridad que **la Comisión de Educación y Cultura no celebró sesiones de trabajo**, por lo que no fue posible desarrollar una agenda formal de Comisión ni construir acuerdos colegiados en este espacio.

Si bien esta situación limitó el trabajo institucional de la Comisión, **no significó que dejara de atender las necesidades relacionadas con la educación y la cultura que llegaron a mí como integrante del Ayuntamiento**. Por el contrario, continué participando y acompañando actividades dirigidas a estudiantes, docentes, familias y comunidades escolares.

Mi compromiso con la comunidad educativa

Entre estas actividades se encuentra el **recorrido por la Destiladora San Francisco con alumnas y alumnos del COBAEH Zempoala**, generando un espacio de aprendizaje y acercamiento con actividades productivas de nuestro Municipio.



También acompañé al **COBAEH Téllez** en una capacitación sobre **prevención de adicciones y salud mental**, temas que considero fundamentales para el desarrollo integral de nuestras juventudes.



Asimismo, participé en actividades de convivencia y recreación, como el **Halloween Run 2025 organizado por CRIMSA**, donde apoyé con 70 cupones para kits, contribuyendo a la participación de jóvenes en esta actividad.



Cultura e identidad desde nuestras escuelas

La cultura también ocupa un lugar importante dentro de mi trabajo. Acompañé el **Xantolo: Festival de la Vida y la Muerte, organizado por el Jardín de Niños Tierra y Libertad, en Villa Margarita**, donde participé en la entrega de premios a los primeros lugares del concurso de tumbas.



De igual manera, acompañé diferentes actividades y ceremonias escolares, incluyendo **eventos de preescolares, primarias y graduaciones del COBAEH**, compartiendo con estudiantes, docentes y familias momentos importantes para sus comunidades educativas.

Una Comisión que requiere activarse

Considero importante dejar constancia de que **la falta de sesiones de la Comisión no debe traducirse en la falta de atención a la educación y la cultura de nuestro Municipio.**

Desde mi responsabilidad como Secretaria, mantengo la disposición de trabajar y participar en este espacio cuando se convoque formalmente a sus integrantes, porque estoy convencida de que **las Comisiones Edilicias deben ser espacios vivos de análisis, propuesta y construcción de soluciones para la ciudadanía.**

Mientras tanto, he continuado atendiendo desde mis propias responsabilidades las actividades y necesidades que he podido acompañar, porque **el compromiso con nuestras niñas, niños, jóvenes, docentes y familias no puede depender únicamente de que exista o no una sesión de Comisión.**

Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares

Formo parte de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, un espacio fundamental para revisar, analizar y fortalecer las disposiciones que regulan la vida municipal.

Desde esta Comisión he buscado que el trabajo jurídico no se limite a revisar documentos, sino que **escuchemos las necesidades de quienes viven diariamente en nuestro municipio**, procurando que las normas sean claras, incluyentes, funcionales y acordes con la realidad de nuestras comunidades.

Durante este periodo participé en el **análisis y revisión de diversos instrumentos normativos**, entre ellos el **Reglamento de Panteones**, así como en los trabajos relacionados con la modificación del **Bando de Policía y Gobierno de Zempoala**.

Uno de los trabajos más importantes fue el análisis del Bando en conjunto con el **Órgano Interno de Control**, revisando propuestas encaminadas a fortalecer su contenido e incorporar disposiciones con una visión de **igualdad, respeto e inclusión**, buscando que el marco normativo municipal responda de mejor manera a las necesidades de todas las personas.

Asimismo, participé en una **reunión de trabajo con presidentes de privadas y representantes de fraccionamientos**, en la que escuchamos directamente sus inquietudes y propuestas respecto de las funciones, atribuciones, obligaciones y organización administrativa de los órganos auxiliares de estas comunidades.

Este ejercicio de diálogo permitió conocer de primera mano problemáticas que requieren mayor claridad normativa y considerar las propuestas de quienes viven y participan en la organización cotidiana de los fraccionamientos.

La participación ciudadana es indispensable para construir reglamentos que realmente funcionen y respondan a la realidad del municipio.

De igual manera, presenté ante el Ayuntamiento la **Iniciativa con Exposición de Motivos para la creación del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zempoala, Hidalgo**, con el propósito de reconocer formalmente a los órganos de representación vecinal de fraccionamientos y privadas, establecer mecanismos de integración y funcionamiento y fortalecer su vinculación con el Ayuntamiento. La iniciativa fue turnada a esta Comisión para su análisis y elaboración del anteproyecto correspondiente.

Una normativa que escuche a la ciudadanía

El trabajo realizado desde esta Comisión parte de una convicción: **las leyes y reglamentos municipales deben construirse escuchando a la gente.**

Por ello, mi participación ha buscado que cada revisión, propuesta y modificación tenga como punto de partida las necesidades que la ciudadanía expresa y las situaciones que enfrenta en su vida cotidiana.

Porque gobernar también significa construir las reglas de nuestra comunidad con quienes forman parte de ella.



Comisión Especial de Inclusión

La inclusión es un principio que debe estar presente en cada espacio de nuestra vida pública. Para mí, hablar de inclusión significa trabajar para que todas las personas sean escuchadas, respetadas y puedan ejercer plenamente sus derechos, reconociendo nuestras diferencias y eliminando las barreras que todavía existen.

Una Comisión que necesita mayor participación

Durante este segundo año de la Administración Municipal, considero importante señalar que la **Comisión Especial de Inclusión sesionó formalmente únicamente en una ocasión**. Por la relevancia de los temas que corresponden a esta Comisión, considero necesario fortalecer su actividad y contar con una agenda de trabajo permanente que permita analizar, proponer y atender de manera colegiada las necesidades de inclusión de nuestro Municipio.

Sin embargo, la falta de sesiones **no significó para mí dejar de trabajar en esta materia**. Por el contrario, mantuve en todo momento mi disposición para acompañar y respaldar las acciones relacionadas con inclusión, trabajando de manera coordinada con quienes participamos activamente en este esfuerzo y con la Dirección de Inclusión.

Esta colaboración permitió sumar esfuerzos y acompañar distintas actividades de capacitación, sensibilización y promoción de los derechos humanos, porque estoy convencida de que **los temas de inclusión no pueden esperar para ser atendidos**.

Capacitación y sensibilización

Como parte de este trabajo, acompañé a la Dirección de Inclusión en una **capacitación sobre discriminación y derechos humanos**, fortaleciendo herramientas para reconocer, prevenir y combatir prácticas discriminatorias.

También participé en **pláticas sobre lenguaje incluyente y no sexista**, porque considero que la manera en que nos comunicamos también refleja nuestra forma de entender y respetar a las demás personas.

De manera personal, tomé el curso de **Lengua de Señas**, buscando adquirir herramientas que permitan favorecer una comunicación más accesible y contribuir a que la atención desde los espacios públicos sea cada vez más incluyente.





Juventud con derechos

Otro de los trabajos que acompañé fue el realizado con estudiantes del **COBAEH de Téllez** y del **COBAEH de Zempoala**, mediante las capacitaciones denominadas “**Juventud con Derechos**”.

Estos espacios permitieron acercar a las y los jóvenes información y herramientas relacionadas con sus derechos, el respeto y la inclusión, pero también escuchar sus inquietudes y reflexionar sobre la importancia de construir relaciones libres de discriminación.

Considero especialmente importante trabajar con nuestras juventudes, porque **la inclusión también se construye desde las nuevas generaciones**, fomentando desde ahora una cultura basada en el respeto, la igualdad y la dignidad de todas las personas.



Acompañamiento permanente a las acciones de inclusión

Durante este periodo también acompañé diversas actividades impulsadas desde la **Dirección de Inclusión**, manteniendo una participación constante y sumando esfuerzos en las acciones que buscaron generar conciencia sobre la igualdad, el respeto y la no discriminación.

Este acompañamiento ha permitido trabajar de manera cercana y coordinada, entendiendo que las instituciones pueden hacer más cuando **sumamos capacidades, compartimos esfuerzos y ponemos por delante las necesidades de las personas**.

Una visión incluyente para Zempoala

Mi participación en esta Comisión parte de una convicción que también ha guiado el resto de mi trabajo: **poner al centro a las personas y sus necesidades**.

Considero que una **Comisión Especial de Inclusión** debe tener una participación mucho más activa y permanente, porque los temas que atiende están presentes en nuestra vida cotidiana y requieren seguimiento, propuestas y acciones continuas.

Aunque durante este periodo la actividad formal de la Comisión fue limitada, **mi compromiso con la inclusión se ha mantenido presente** a través de la capacitación, el acompañamiento y la participación en las actividades que han permitido avanzar en esta materia.

Porque construir un Municipio incluyente significa **reconocer nuestras diferencias, eliminar barreras, combatir la discriminación y garantizar que todas las personas tengan la posibilidad de participar y desarrollarse con dignidad**.

Incluir es escuchar.

Incluir es respetar.

Incluir es garantizar que nadie quede fuera.

Y desde la responsabilidad que me corresponde, seguiré trabajando para que en Zempoala **todas las personas tengan un lugar, una voz y los mismos derechos**.



Comisión Especial de Asuntos Metropolitanos

El crecimiento de Zempoala ha generado nuevos retos. Nuestro Municipio tiene una relación cada vez más cercana con otros municipios y zonas metropolitanas, y particularmente con las comunidades de fraccionamientos y privadas que forman parte de nuestra realidad territorial.

Desde mi participación en la **Comisión Especial de Asuntos Metropolitanos**, he buscado que estos nuevos retos sean atendidos desde una perspectiva de coordinación, participación ciudadana y certeza jurídica, entendiendo que el desarrollo metropolitano también debe construirse escuchando a quienes viven diariamente esta realidad.

Participación y vinculación metropolitana

Durante este periodo participé en **reuniones de trabajo y actividades de vinculación en materia metropolitana**, entre ellas una reunión de trabajo realizada en **Iztapalapa**, que permitió conocer experiencias y generar intercambio de ideas sobre los retos que enfrentan las zonas urbanas y metropolitanas.

Estos espacios son importantes porque nos permiten ampliar la visión sobre los desafíos que enfrenta Zempoala y conocer experiencias que pueden ayudarnos a encontrar mejores alternativas para nuestro propio Municipio.

La participación en estos encuentros también representa una oportunidad para **llevar la voz de Zempoala a otros espacios**, particularmente en temas relacionados con crecimiento urbano, organización comunitaria, movilidad, servicios y coordinación entre autoridades.

Certeza jurídica para los órganos vecinales

Uno de los temas que he considerado prioritarios dentro de esta Comisión es la necesidad de brindar **mayor certeza jurídica a los comités de colonos y órganos de representación vecinal de los fraccionamientos y privadas**.

A partir de las necesidades que nos han expresado representantes de estas comunidades, mediante la Comisión y en coordinación con la Presidencia Municipal, planteé la posibilidad de contar con una **comitiva municipal que pudiera acompañar y dar fe de las asambleas**, así como contribuir a la certificación de actas y reglamentos.

Estas propuestas parten de una realidad que hemos encontrado directamente en territorio: existen comunidades que se organizan, realizan asambleas y toman acuerdos, pero que en ocasiones **no cuentan con las herramientas jurídicas necesarias para dar validez y certeza a sus decisiones**.

Por eso considero que el Ayuntamiento debe ser un facilitador y un aliado de la organización ciudadana, particularmente en una zona de fraccionamientos que continúa creciendo.

El diálogo como herramienta para construir soluciones

Mi participación en esta Comisión también ha buscado fortalecer el diálogo entre ciudadanía y gobierno.

Considero que los asuntos metropolitanos no deben analizarse únicamente desde los escritorios o desde las instituciones. **Quienes viven en las comunidades son quienes conocen de primera mano los problemas que genera el crecimiento urbano**, y escuchar esas experiencias es indispensable para tomar mejores decisiones.

Por ello, he procurado que la participación ciudadana sea un elemento presente en las propuestas y trabajos relacionados con esta Comisión.

Un Zempoala preparado para los nuevos retos

El crecimiento de nuestro Municipio nos obliga a pensar hacia adelante.

Zempoala tiene grandes oportunidades, pero también enfrenta retos derivados de su crecimiento poblacional y urbano. Por ello, considero necesario fortalecer la coordinación institucional, la organización ciudadana y los mecanismos que permitan que nuestras comunidades tengan mayor certeza y participación.

Desde esta Comisión continuaré trabajando para que **Zempoala tenga voz en los espacios metropolitanos**, pero también para que esa voz se construya desde las necesidades reales de quienes habitan nuestro Municipio.

Porque prepararnos para el futuro también significa **escuchar a nuestra gente, fortalecer su organización y construir puentes entre ciudadanía y gobierno**.



COMUMER

Como integrante del **Consejo Municipal para la Mejora Regulatoria**, he participado en los trabajos orientados a fortalecer los procesos administrativos del Municipio y a impulsar una atención más clara, eficiente y accesible para la ciudadanía.

Mi participación en este espacio parte de la importancia de que los trámites y servicios municipales sean cada vez más sencillos, transparentes y acordes con las necesidades de quienes los utilizan.

Mejorar la forma en que funciona el gobierno también es una manera de servir mejor a la ciudadanía.



COPLADEM

Como integrante del **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)**, he participado en los espacios de análisis y planeación que permiten dar seguimiento a las necesidades y prioridades de nuestro Municipio.

Considero fundamental que la planeación municipal tenga como punto de partida **lo que las comunidades necesitan y lo que la ciudadanía plantea**, para que las acciones del Ayuntamiento respondan a una visión ordenada y de largo plazo.

Planear también es escuchar, priorizar y construir juntos el Zempoala que queremos.



COMSA

Como integrante del **Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones (COMSA)**, he acompañado acciones enfocadas principalmente en la **prevención de las adicciones y el cuidado de nuestras juventudes**.

He participado en actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a estudiantes, particularmente en temas relacionados con la prevención de adicciones y la salud mental, porque considero que prevenir significa acercarnos a las y los jóvenes antes de que enfrenten una situación de riesgo.

Cuidar a nuestras juventudes también significa escucharlas, orientarlas y generar herramientas para que puedan tomar mejores decisiones.



3.3 ATENCIÓN Y AUDIENCIAS CIUDADANAS

Si hay algo que quiero que distinga mi trabajo como Síndica Jurídica es **la cercanía con nuestra gente**. Para mí, atender a una persona no significa solamente escuchar una solicitud; significa detenerme, conocer su situación, entender lo que está viviendo y buscar la manera de ayudar.

Durante este periodo he mantenido **audiencias y espacios de atención ciudadana**, escuchando directamente las inquietudes, necesidades y problemáticas de quienes se acercan a mí. Algunas veces he podido orientar, otras gestionar y en muchas ocasiones simplemente acompañar y buscar, junto con las personas, una alternativa para salir adelante.

Porque detrás de cada petición hay una historia, una familia, una preocupación o una necesidad que merece ser escuchada con respeto y atendida con sensibilidad.

Yo creo en una política que se hace de frente y cerca de la gente; una política que escucha antes de decidir, que acompaña antes de juzgar y que busca soluciones antes de decir “no se puede”.

Por eso, muchas de las acciones que he realizado durante este segundo año **han nacido precisamente de escuchar a las personas**. Son sus necesidades y sus peticiones las que muchas veces marcan el camino de mi agenda.

Porque para mí servir no es solamente ocupar un cargo, es estar, escuchar, apoyar y hacer todo lo que esté en mis manos para ayudar.



Capítulo IV

CERCANÍA QUE SE CONVIERTE EN ACCIONES

“Mi agenda no se construye desde un escritorio; se construye escuchando a las personas.”

Para mí, estar cerca de la gente no significa solamente estar presente en una reunión o recibir una solicitud. **Significa escuchar con atención, conocer lo que viven las familias, caminar sus calles, visitar sus comunidades y entender que detrás de cada petición existe una necesidad real.**

Durante este segundo año de trabajo he procurado mantener siempre abiertas las puertas de la Sindicatura, pero también salir al encuentro de las personas. Porque muchas veces una necesidad no llega por escrito; llega en una conversación, en un recorrido, en una llamada o cuando una vecina o un vecino se acerca para decir: **“¿Me puede ayudar?”**

Y es ahí donde empieza mi trabajo...

Escuchar para estar cerca

Una parte fundamental de mi labor ha sido **atender directamente a las y los ciudadanos**, escuchar sus inquietudes y conocer de primera mano las situaciones que enfrentan en sus comunidades, colonias, escuelas, fraccionamientos y privadas.

Durante este periodo realicé audiencias, reuniones, recorridos y visitas, procurando que cada persona que se acercara encontrara no solamente una respuesta, sino **alguien dispuesta a escucharla y acompañarla.**

Porque sé que no siempre es posible resolver inmediatamente aquello que nos solicitan, pero también sé que para quien tiene una necesidad, sentirse escuchado importa.

Por ello, cada petición ha representado una oportunidad para buscar alternativas, canalizarla ante la instancia correspondiente y, cuando ha estado dentro de mis posibilidades, **dar seguimiento hasta encontrar una respuesta.**

He aprendido que muchas de las acciones que hoy forman parte de este informe comenzaron con algo muy sencillo: **una persona que decidió acercarse y contarme lo que estaba pasando.**

Y esa es precisamente la razón por la que quiero seguir haciendo política de una manera distinta: **con los pies en la calle, los oídos abiertos y el corazón puesto en las necesidades de nuestra gente.**

De una necesidad a una solución

Detrás de cada gestión existe una historia.

Una calle que necesita atención, una luminaria que dejó de funcionar, un terreno que representa un riesgo, una escuela que necesita mejorar sus instalaciones o una comunidad que requiere apoyo.

Durante este periodo acompañé y gestioné diversas solicitudes relacionadas con **limpieza, mantenimiento, iluminación, desazolve, infraestructura y mejoramiento de espacios**, procurando convertir las peticiones de la ciudadanía en acciones concretas.

Recuperación y limpieza de espacios

En las Privadas Santa Matilde, a solicitud del Comité de Colonos, se apoyó en la limpieza de terrenos ubicados frente y detrás de las privadas, incluyendo el área cercana a la cancha. Para ello se realizaron **7 viajes para retirar escombros**, contribuyendo a recuperar espacios que forman parte de la vida cotidiana de las familias.

También en la **Colonia Matilde** se gestionó el apoyo de camión y retroexcavadora para retirar hierba y basura acumulada en la vía pública.

En el **Jardín de Niños María Luisa Ross Landa**, ubicado en **Privadas de Santa Matilde**, se atendió una situación que preocupaba a la comunidad escolar debido a la acumulación de basura y la presencia de animales en el terreno que rodeaba el plantel. Se gestionó maquinaria y transporte para realizar la limpieza y retirar el escombros.

Porque cuando un espacio representa un riesgo para nuestros niños, nuestras familias o nuestros vecinos, no podemos simplemente acostumbrarnos a verlo ahí. Hay que atenderlo.



Desazolve y atención a servicios

También se dio seguimiento a diversas solicitudes de habitantes que requerían trabajos de desazolve mediante equipo Vactor, ante dependencias como CAASIM y Presidencia Municipal.

Entre los puntos atendidos se encuentran **Real Vizcaíno, Trentino, Rinconadas de Esmeralda, Sicilia, Florina, Piemonte, Ciruelos, Catania, Palermo y Privada 45 San Luis en Privada de Santa Matilde**, acercando la atención a zonas habitacionales donde las familias habían planteado esta necesidad.

Son acciones que quizá puedan parecer sencillas, pero que para una familia significan poder vivir con mayor tranquilidad y contar con espacios que funcionen mejor.



A nombre de los vecinos de
Residencial Catania y Construbel

Agradecemos

a **Ana Hernández**
Síndica Jurídica del H. Ayuntamiento de Zempoala

Por su valioso apoyo con el servicio de **VACTOR** para desazolver el sistema sanitario de Residencial Catania.

Su atención y disposición nos han permitido dar continuidad a los trabajos necesarios para mantener en óptimas condiciones nuestra red sanitaria y pluvial, especialmente durante esta temporada de lluvias.

Reconocemos el respaldo brindado por usted y por el H. Ayuntamiento de Zempoala, lo cual refleja un compromiso genuino con el bienestar y la calidad de vida de nuestra comunidad.

Gracias a esta intervención, seguimos fortaleciendo la infraestructura de Privada Catania y previniendo afectaciones a nuestras viviendas y a nuestras familias.

Reiteramos nuestra total disposición para seguir trabajando de manera coordinada en beneficio de todos.

¡Gracias por hacer posible estas acciones!

Extracto del oficio.

En seguimiento a las solicitudes previamente formuladas, nos es grato informar que el día de hoy, 11 de agosto de 2020, se llevó a cabo la segunda intervención con equipo especializado para los trabajos de desazolve, dando continuidad a las acciones identificadas como necesarias durante los recorridos realizados en la Privada.

Se realizó la intervención en las calles: Anconia, Acacia, Camerata, Píemonte, Loreto, Caracass y Spinetoli, con el apoyo del vehículo Vactor y una pipa de agua, a efecto de contar con las condiciones necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.

Lo anterior permitirá continuar fortaleciendo las condiciones de funcionamiento del sistema sanitario y pluvial de la Privada.

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTERNO
PRIVADA CATANIA
Hombres, autoridades y vecinos

Alfonso Balón Calderón
Daniel Mardones Santiago
Francisco Amor Salas H.

Montecarlo 191
Carli Fierdo 118
Montecarlo 138

Zempoala, Hidalgo
a 11 de agosto de 2020.
Página 1 de 1

ESTIMADOS RESIDENTES
LES INFORMAMOS

Que el día de hoy 12 de agosto de 2020 se llevó a cabo el proceso de desazolve de coladeras en nuestra privada, gracias a las gestiones realizadas por la Síndica Jurídica Ana Hernández Castillo.

Gracias a esta intervención con equipo **VACTOR**, se realizó la limpieza y desazolve de las coladeras de las principales vialidades de la privada.

Actualmente, informamos que **no contamos con coladeras tapadas**, lo que contribuye al correcto funcionamiento del sistema pluvial y sanitario.

Estas acciones preventivas ayudan a evitar encharcamientos, inundaciones y posibles afectaciones durante la temporada de lluvias, cuidando así la seguridad, salud y bienestar de todas las familias que conformamos Privada Piemonte.

Seguiremos trabajando de manera coordinada para mantener nuestra privada en **óptimas condiciones**.



Iluminación: cuando vecinos y gestión trabajan juntos

Uno de los ejemplos que más representa la importancia de la participación ciudadana fue el trabajo realizado en conjunto con habitantes de **La Esmeralda, Rinconadas de Esmeralda, Trentino, Palermo y Florentino**.

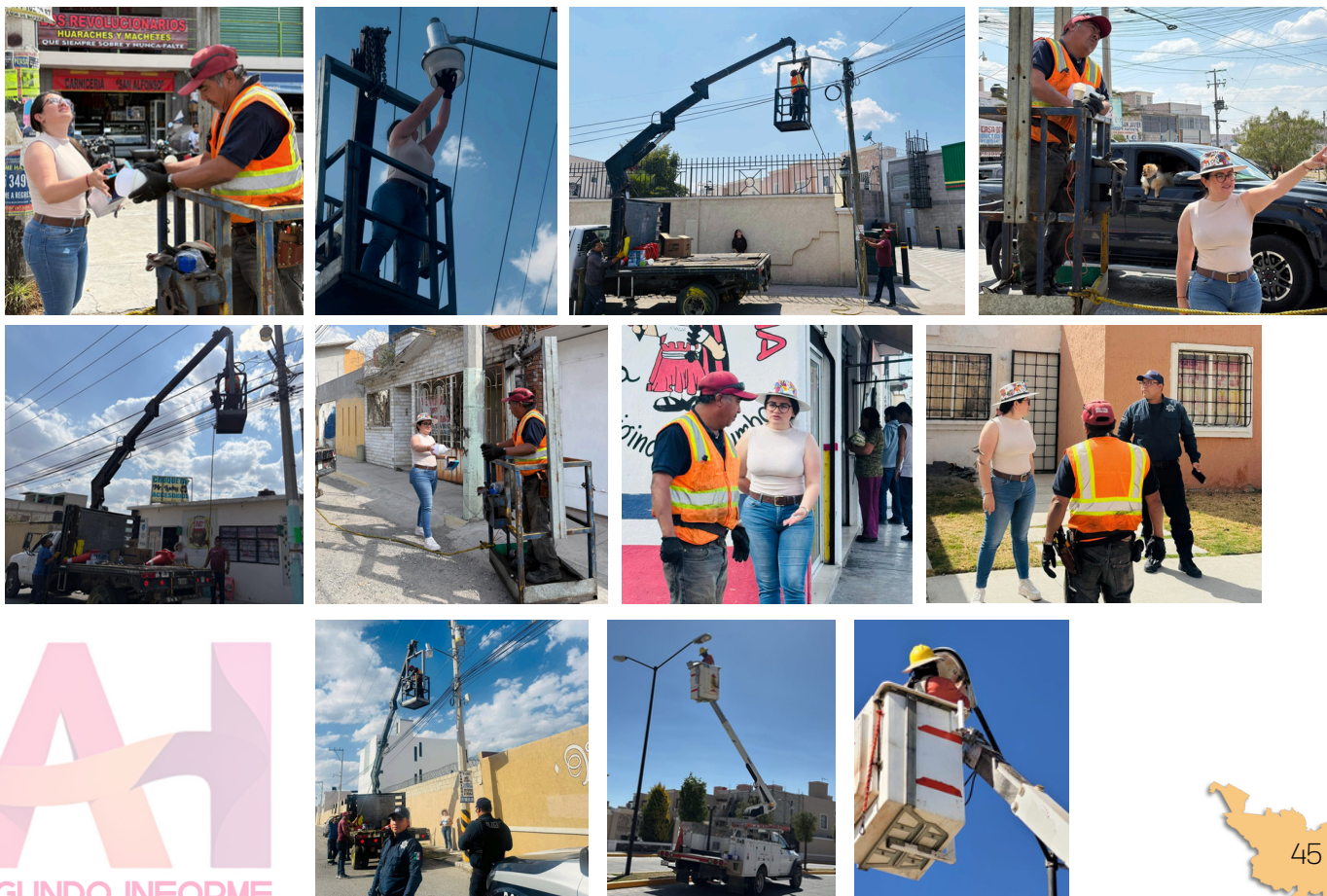
Los propios vecinos aportaron focos y, mediante la gestión realizada, fue posible llevar a cabo el cambio de **45 luminarias** en **Boulevard San Alfonso, Avenida Santa Verónica, La Esmeralda y Boulevard Jesús Lugo**.

También apoyé a las privadas **Chianti y Bardolino**, donde se realizó el cambio de **28 focos** con apoyo de una grúa de manera **particular**.

Realicé la donación de **16 focos y 3 fotoceldas** que se ocuparon para reparar luminarias del **Boulevard Jesús Lugo**, con el apoyo de Presidencia Municipal; también gracias al apoyo de Presidencia Municipal se realizaron cambio de focos de luminarias en **Privada Trentino, Chianti, Real de Joyas, Rinconadas de Esmeralda y Privada 83 San Emeterio de Santa Matilde**.

Estas acciones dejan algo muy claro: cuando la ciudadanía participa y encuentra disposición para trabajar en conjunto, los resultados pueden llegar más lejos.

Continuaré gestionando y dando seguimiento a sus solicitudes para tener calles más seguras y mas iluminadas.



Cuando una problemática afecta la seguridad de una comunidad

Durante recorridos con habitantes de las **Privadas Trentino, Bardolino, Orvieto y Real Navarra**, se identificó una problemática en un camino interparcelario que, debido a las condiciones del lugar, representaba un riesgo para quienes transitaban por la zona.

A partir de la solicitud de los vecinos se dio seguimiento y se gestionaron acciones de fumigación y limpieza, dichas acciones fueron realizadas por la Presidencia Municipal.

Porque caminar una comunidad, escuchar a quienes viven ahí y mirar directamente lo que sucede permite entender que **hay problemas que solamente se conocen cuando se está en el lugar.**



Apoyar donde más se necesita

Una de las satisfacciones más grandes de este año ha sido poder acompañar a instituciones educativas y comunidades que, desde sus posibilidades, trabajan todos los días para ofrecer mejores condiciones a niñas, niños y jóvenes.

En el **Jardín de Niños Tierra y Libertad, de Villa Margarita**, realicé la entrega de **dos baños completos** y posteriormente se atendí la solicitud de una **batería de cocina** para mejorar las condiciones en las que se preparan los alimentos de las niñas y los niños.

En la **Telesecundaria de San Agustín Zapotlán** se apoyaron trabajos de mejoramiento mediante la entrega de materiales para la construcción de banquetas y guarniciones, gestionando el apoyo de **20 bultos de cemento y cal** que fueron entregados por Presidencia Municipal.

También se apoyé a la **Telesecundaria Rodolfo Sosa Gómez**, de San Agustín Zapotlán, con **un camión para trasladar grava y arena** destinada a trabajos de construcción.

En el **COBAEH Plantel Téllez** apoyé con **maquinaria** para realizar trabajos que permitieran mejorar el desalojo del agua de lluvia y disminuir los problemas de inundación que afectaban al plantel.

Apoyar donde más se necesita

Hay gestiones que tienen un significado especial porque tienen como destino un lugar donde todos los días se construye algo para los demás.

Las escuelas son uno de esos espacios.

Durante este periodo tuve la oportunidad de acompañar y apoyar diversas necesidades de instituciones educativas, buscando contribuir, desde mis posibilidades, a mejorar las condiciones en las que niñas, niños y jóvenes estudian y realizan sus actividades.

Apoyo a nuestras escuelas

Una de las satisfacciones más grandes de este año ha sido poder acompañar a instituciones educativas y comunidades que, desde sus posibilidades, trabajan todos los días para ofrecer mejores condiciones a niñas, niños y jóvenes.

En el **Jardín de Niños Tierra y Libertad, de Villa Margarita**, realicé la entrega de **dos baños completos** y posteriormente se atendí la solicitud de una **batería de cocina** para mejorar las condiciones en las que se preparan los alimentos de las niñas y los niños.

En la **Telesecundaria de San Agustín Zapotlán** se apoyaron trabajos de mejoramiento mediante la entrega de materiales para la construcción de banquetas y guarniciones, gestionando el apoyo de **20 bultos de cemento y cal** que fueron entregados por Presidencia Municipal.

También se apoyé a la **Telesecundaria Rodolfo Sosa Gómez**, de San Agustín Zapotlán, con **un camión para trasladar grava y arena** destinada a trabajos de construcción.

En el **COBAEH Plantel Téllez** apoyé con **maquinaria** para realizar trabajos que permitieran mejorar el desalojo del agua de lluvia y disminuir los problemas de inundación que afectaban al plantel.

En la **Primaria Valentín Gómez Farías, de San Agustín Zapotlán**, realicé la entrega de una **estufa**, destinada a fortalecer las actividades del programa de desayunos calientes y contribuir a que las niñas y los niños cuenten con mejores condiciones para la preparación de sus alimentos.

Asimismo, realicé la entrega de **butacas** al **Centro Cultural y Deportivo Xochicalli** y **3 atriles a la Banda de Marcha de Zempoala**, atendiendo necesidades planteadas por quienes utilizan estos espacios para aprender, practicar y desarrollar sus actividades.

Cada apoyo tiene detrás una necesidad diferente, pero todos comparten algo: alguien pidió mi ayuda y decidí buscar la manera de responder.



Apoyo a nuestras comunidades

La cercanía también significa estar presente en los espacios donde las comunidades conservan sus tradiciones, se organizan y conviven.

En la **Casa Ejidal de Zacuala** entregué **2 puertas con sus respectivas chapas y 10m2** de piso para los baños, atendiendo una necesidad planteada por el **Comisariado Ejidal**.

También brindé **apoyo económico** a la comunidad de **Acelotla de Ocampo** para contribuir a la realización de sus fiestas tradicionales.

Asimismo, participé en diferentes actividades comunitarias y escolares, acompañando a niñas, niños, jóvenes, docentes, madres y padres de familia en momentos importantes para sus comunidades.

Porque también creo que servir es estar presente en los momentos que hacen comunidad.



Cuando ayudar sale del corazón

No todas las acciones que realizamos desde la cercanía ciudadana tienen que ver con una gestión institucional.

Hay ocasiones en las que simplemente vemos una necesidad y decidimos ayudar.

Durante este periodo **brindé diversos apoyos con recursos propios**, procurando hacerlo de manera directa y responsable.

Estos apoyos no se presentan como acciones de gobierno ni como recursos municipales, sino como parte de mi compromiso personal con las personas y comunidades que se acercaron a solicitar ayuda.

Para mí era importante que este informe también reflejara esa parte, porque la **función pública no debe hacernos perder la sensibilidad ante las necesidades de las personas.**

Zempoala también está en sus Fraccionamientos

Zempoala ha crecido y con él también han crecido sus fraccionamientos y privadas.

Miles de familias han encontrado aquí su hogar, y con ese crecimiento han surgido nuevas necesidades relacionadas con seguridad, iluminación, limpieza, movilidad, mantenimiento y organización vecinal.

Por ello, durante este periodo mantuve una comunicación cercana con presidentes de privadas, integrantes de comités y vecinos.

Se realizaron reuniones y recorridos con representantes de **Viñedos, Señeros, Qavaltá, Ciruelos, Real de Joyas, Trentino, Bardolino, Orvieto, Real Navarra, Santa Matilde** y otras zonas habitacionales.

En estos encuentros se escucharon necesidades específicas y se buscaron alternativas para atenderlas.

Cuando los vecinos también ponen manos a la obra

Una de las cosas que más valoro de este trabajo es encontrar personas que no solamente señalan un problema, sino que también quieren participar en su solución, el ejemplo de las luminarias lo demuestra.

También en **Real Navarra**, realizaron la compra de pintura amarilla y les apoyé con una máquina pintarrayas y una cuadrilla de trabajo para realizar pintura de guarniciones y señalamiento horizontal, para mejorar las vialidades y señalamientos de su fraccionamiento.

En diferentes privadas se gestionaron trabajos de limpieza, desazolve, iluminación, mantenimiento y atención de espacios comunes, siempre partiendo de las necesidades planteadas por sus habitantes.



Construyendo puentes con nuestros fraccionamientos

Durante este periodo entendí que el crecimiento de Zempoala también nos exige **nuevas formas de escuchar, dialogar y trabajar juntos**. Los fraccionamientos y privadas forman hoy una parte importante de nuestro municipio y, detrás de cada comité y cada representación vecinal, hay familias que tienen necesidades, preocupaciones y propuestas que merecen ser tomadas en cuenta.

Por ello, impulsé espacios de encuentro con **presidentes y representantes de distintas privadas**, buscando no solamente conocer sus problemáticas, sino abrir canales de comunicación que permitan encontrar soluciones de manera conjunta.

Uno de estos encuentros se realizó con presidentes de privadas como parte de un ejercicio de **Movimiento Ciudadano**, desde donde tuve la oportunidad de escuchar directamente sus inquietudes, conocer las necesidades que enfrentan en sus comunidades y recoger propuestas que posteriormente pudieran ser canalizadas.

Posteriormente, llevamos este diálogo a un **espacio institucional de trabajo**, en una reunión encabezada por el **Secretario Municipal y esta servidora**, acompañados por personal de distintas Secretarías de la Presidencia Municipal. El objetivo fue que las inquietudes planteadas por los representantes vecinales pudieran ser escuchadas directamente por las áreas responsables y comenzar a construir rutas de atención.

Para mí, estos encuentros tienen un valor especial porque **acercan a quienes viven las problemáticas con quienes tienen la posibilidad de ayudar a resolverlas**.

Porque los fraccionamientos no son solamente calles y casas, **son familias, son comunidades y son parte de Zempoala**, y si queremos que nuestro municipio siga creciendo, necesitamos que ese crecimiento vaya acompañado de **diálogo, organización y participación ciudadana**.

“Cuando la ciudadanía tiene un espacio para hablar y encuentra a alguien dispuesto a escuchar, también comienza a construirse una solución.”



Gestionar también es dar seguimiento

Una de las cosas que más he aprendido durante este periodo es que **una gestión no termina cuando se entrega un oficio, se hace una llamada o se solicita un apoyo**, es ahí comienza muchas veces la parte más difícil.

Dar seguimiento significa preguntar, insistir, buscar a la persona indicada, regresar al lugar y, cuando es necesario, volver a tocar puertas, por eso, detrás de cada una de las acciones que hoy aparecen en este informe hubo **tiempo, conversaciones y seguimiento**.

Algunas respuestas llegaron rápido, otras tomaron más tiempo y algunas todavía están pendientes...

Pero considero que también es importante reconocer que **la cercanía implica tener la honestidad de decirle a la ciudadanía cuando algo no está resuelto**, en lugar de hacer promesas que no podemos cumplir.

Mi compromiso ha sido buscar soluciones dentro de mis posibilidades y no dejar de acompañar a quien decidió confiarme una necesidad.

Estar cerca también es una forma de servir

Cuando pienso en todo lo que hemos vivido durante este segundo año de trabajo, hay algo que une cada acción: **una persona que se acercó a mí y decidió confiarme una necesidad**.

Una vecina que pidió iluminación, un comité que buscó apoyo para mejorar su entorno, una escuela que necesitaba ayuda, una comunidad que planteó una preocupación o una familia que simplemente necesitaba ser escuchada y **detrás de cada petición, siempre encontré una historia**.

Por eso no quiero que estas páginas sean solamente una lista de gestiones. **Quiero que reflejen la manera en que entiendo el servicio público**.

**Escuchar antes de decidir.
Acercarme para conocer lo que realmente está pasando.
Gestionar antes de decir que no se puede.
Y acompañar hasta donde mis posibilidades me lo permitan.**

Sé que todavía tenemos muchas necesidades pendientes y que no todo puede resolverse de inmediato. Hay situaciones que dependen de otras áreas, instituciones y circunstancias que muchas veces no están en nuestras manos.

Pero hay algo que sí está en mis manos: **escucharlos y no ser indiferente ante lo que me plantean**.

Cuando alguien se acerca a mí, no lo veo como una petición más. **Veo a una persona que está depositando su confianza en mí**, y esa confianza la tomo con mucha responsabilidad.

Por eso procuro dar seguimiento, regresar cuando dije que regresaría, insistir cuando hace falta y buscar alternativas cuando una primera puerta no se abre.

Porque para mí, **servir no es solamente ocupar un cargo. Es estar.**

Es escuchar cuando alguien necesita ser escuchado.

Es mirar a los ojos y saber que del otro lado hay una persona que espera una respuesta.

Es alegrarme cuando finalmente podemos decir: **"lo logramos"**.

Es reconocer con honestidad cuando todavía falta.

Es agradecer a quienes también ponen de su parte para que las cosas sucedan.

Y, sobre todo, es no olvidar nunca que detrás de cada solicitud hay una persona que decidió confiar en mí.

Por eso quiero que, al mirar estas páginas y estas fotografías, no vean solamente lo que hice, quiero que recuerden a las personas con las que compartimos cada uno de estos momentos, porque son ellas quienes le dan sentido a este trabajo.

Y si algo me ha enseñado este segundo año, es que **la cercanía no consiste solamente en estar cerca de la gente; consiste en escucharla, caminar a su lado y hacer todo lo posible para que esa cercanía se convierta en acciones.**

Gracias por permitirme estar cerca.

Gracias por confiar.

Y gracias por dejarme servirles. ❤️



Capítulo V

CASA CIUDADANA

Un espacio que nació para estar cerca

Casa Ciudadana nació con una idea muy sencilla: **crear un espacio cercano para nuestra gente**, donde pudieran encontrar orientación, acompañamiento, capacitación y actividades para aprender, convivir y desarrollar nuevas habilidades.

Más que abrir un lugar, mi intención fue construir poco a poco **un espacio de encuentro para mujeres, niñas, niños, jóvenes y familias**, donde cada persona pudiera encontrar algo que respondiera a sus intereses o necesidades.

Durante este periodo fuimos sumando servicios, clases, talleres y actividades, siempre buscando que **Casa Ciudadana** fuera un espacio accesible y abierto a la comunidad.



Servicios y actividades para nuestra comunidad

Uno de los objetivos principales de Casa Ciudadana fue acercar **servicios, actividades y espacios de aprendizaje** que pudieran ser aprovechados por personas de distintas edades y con diferentes necesidades.

Por ello, durante este periodo fuimos integrando:

- **Asesorías jurídicas gratuitas**, para brindar orientación y acompañamiento en diferentes temas.

- **Atención psicológica**, como un espacio de escucha y acompañamiento.
- **Fisioterapia**, acercando atención y orientación para el cuidado físico.
- **Clases de yoga**, como una alternativa para promover la actividad física, la relajación y el cuidado personal.
- **Clases de zumba**, como una opción accesible para ejercitarse y convivir.
- **Regularización escolar**, brindando apoyo a niñas y niños en su aprendizaje.
- **Taekwondo**, acercando a niñas, niños y jóvenes una disciplina que fomenta la actividad física y el desarrollo personal.
- **Clases de pintura y dibujo**, dirigidas tanto a niñas y niños como a personas adultas, como un espacio para desarrollar la creatividad y acercarse al arte.
- **Club de lectura "Refugio Literario"**, creando un espacio para compartir el gusto por la lectura y la conversación.

A estas actividades se sumaron también **talleres de capacitación y desarrollo de habilidades**, entre ellos **pintacaritas, cráneos, catrinas y monstruos, resina y bisutería, así como alaciados permanentes**, que permitieron a las participantes aprender nuevas técnicas y adquirir conocimientos que pueden ser útiles tanto para su vida personal como para generar nuevas oportunidades.

La intención siempre fue que **Casa Ciudadana** pudiera ser un lugar al que las personas acudieran no solamente cuando tienen un problema, sino también cuando quieren aprender, cuidar de sí mismas, desarrollar una habilidad, practicar una disciplina o simplemente encontrar un espacio para convivir.

Porque una casa se vuelve verdaderamente de la gente cuando sus puertas están abiertas para todas y todos. 💕



Casa Ciudadana y las mujeres

Casa Ciudadana también se ha convertido en un espacio especialmente importante para las mujeres.

A través de asesorías, talleres, actividades físicas, espacios de acompañamiento y capacitación, buscamos que más mujeres puedan encontrar **herramientas para crecer, aprender y sentirse acompañadas**.

Porque cuando una mujer adquiere un nuevo conocimiento, desarrolla una habilidad o encuentra un espacio donde puede hablar y ser escuchada, también está fortaleciendo su autonomía y su confianza.

Y esa es una de las razones por las que quiero seguir impulsando este proyecto.



Una casa hecha de personas

Casa Ciudadana no se construyó solamente con paredes, horarios o actividades, se construyó con las personas que decidieron entrar por esa puerta.

Con quienes llegaron a una asesoría, con quienes se animaron a tomar un taller, con quienes encontraron en una clase una nueva actividad, con quienes compartieron una tarde de lectura, con quienes llegaron buscando aprender algo nuevo.

Pero también se construyó gracias a **cada una de las personas que ha compartido aquí su conocimiento, su tiempo, su experiencia y, sobre todo, su disposición para ayudar a los demás**.

Quiero hacer un reconocimiento muy especial a **cada profesora, profesor, instructora, instructor y profesional que ha hecho posible que Casa Ciudadana tenga vida.** A quienes, con paciencia y cariño, han compartido lo que saben; a quienes han preparado cada clase, cada taller y cada sesión; y a quienes han entendido que enseñar también es una manera de servir.

Gracias por creer en este espacio y por hacerlo suyo.

Gracias por cada hora dedicada, por cada persona atendida, por cada conocimiento compartido y por cada sonrisa que han dejado en estas aulas.

Porque Casa Ciudadana no sería lo que es sin ustedes, por eso, cuando pienso en Casa Ciudadana, no pienso solamente en un proyecto, pienso en una comunidad que poco a poco ha ido tomando forma.

Una casa donde queremos seguir aprendiendo, compartiendo, acompañándonos y creando oportunidades.

Casa Ciudadana nació para estar cerca, pero fueron las personas (quienes participan y quienes hacen posible cada actividad) quienes le dieron vida.

Y mientras haya alguien que quiera aprender, alguien que necesite ser escuchado, alguien dispuesto a compartir lo que sabe o alguien que busque una oportunidad, **habrá una razón para que las puertas de Casa Ciudadana sigan abiertas.** 💖

Casa Ciudadana sigue creciendo

Lo que comenzó con la apertura de un espacio el 8 de diciembre poco a poco se ha convertido en una comunidad de personas que llegan para aprender, recibir orientación, cuidar de sí mismas, desarrollar una habilidad o simplemente compartir.

Y eso es precisamente lo que quiero que Casa Ciudadana siga siendo: **un lugar cercano, accesible y humano.**

Un espacio donde una niña pueda descubrir su gusto por la pintura, donde un joven encuentre una disciplina, donde una mujer pueda aprender algo que le ayude a emprender, donde una familia encuentre orientación y donde cualquier persona pueda sentirse bienvenida.

Porque Casa Ciudadana no se trata solamente de las actividades que realizamos, **se trata de las personas que han pasado por sus puertas y de las historias que hemos comenzado a construir juntas y juntos.**

**Casa Ciudadana nació para estar cerca.
Y son las personas quienes le han dado vida.** 💖

Capítulo VI

DEPORTE, JUVENTUD Y COMUNIDAD

El deporte también construye comunidad

Siempre he pensado que el deporte es mucho más que una actividad física, es disciplina, esfuerzo, compañerismo, constancia y también una manera de mantenernos unidos.

Cuando niñas, niños, jóvenes y familias encuentran un espacio donde pueden jugar, convivir y sentirse parte de algo, estamos haciendo mucho más que organizar una actividad deportiva: **estamos fortaleciendo nuestra comunidad.**

Por eso, durante este segundo año también decidí impulsar y acompañar diferentes actividades relacionadas con el deporte, buscando que nuestros espacios fueran aprovechados y que quienes practican alguna disciplina encontraran apoyo para continuar haciéndolo.

Mundialito Zempoalense 2026

Uno de los proyectos que más ilusión me dio impulsar durante este periodo fue el **Mundialito Zempoalense**, a través de la Liga de Fútbol Zempoalense.

La idea nació de algo muy sencillo: **queríamos que el fútbol reuniera nuevamente a nuestras comunidades.**

Así comenzó este proyecto en **La Canchita de Santa Matilde**, un espacio que poco a poco se convirtió en el punto de encuentro de jugadores, familias y aficionados.

El torneo arrancó con **28 equipos**, reuniendo a personas de diferentes fraccionamientos y comunidades que compartieron no solamente una cancha, sino también la emoción de competir, convivir y representar a sus equipos.

Detrás de cada partido hubo esfuerzo, organización y muchas personas que hicieron posible que el proyecto pudiera crecer: jugadores, familias, árbitros, organizadores, patrocinadores y quienes se sumaron para apoyar.

Para mí fue muy especial ver cómo cada jornada iba generando algo más que competencia. **Había familias apoyando desde las gradas, amigos reencontrándose, niños emocionados por ver jugar a sus equipos y jóvenes disfrutando de un espacio que también era suyo.**

Eso es lo que más valoro del deporte: **la capacidad que tiene para unirnos.**

Más que ganar un partido

Por supuesto que todos queremos ganar, pero un proyecto como el **Mundialito** también busca transmitir algo que va mucho más allá del marcador: **aprender a trabajar en equipo, respetar al rival, esforzarse, ser constantes y saber que cada resultado es parte de un proceso.**

Y ver crecer la participación me confirmó que **cuando abrimos espacios para que nuestra gente participe, la respuesta siempre está ahí.**

Quiero hacer un agradecimiento muy especial a **Ramsés, Fabritzio, Edwin y Germán**, integrantes de la Liga Zempoalense, por su compromiso, entusiasmo y por todo el trabajo que realizaron detrás de cada jornada para que este proyecto pudiera llevarse a cabo.

También agradezco profundamente a quienes creyeron en este proyecto y decidieron sumarse como patrocinadores: **NIASA, Construbel, CRIMSA, Presidencia Municipal y JIRE.**

Cada aportación, cada apoyo y cada muestra de confianza fueron importantes para hacer crecer este torneo y llevarlo a nuestra gente.

Un proyecto de esta magnitud nunca se construye solo. Se construye cuando muchas personas ponen un poco de sí mismas para alcanzar un objetivo común.

A todos ustedes, gracias por creer en el fútbol, en nuestros jóvenes y en nuestra comunidad. ⚽💛



Copa Naranja 🏆❤️

Durante este periodo también tuve la oportunidad de participar en la **Copa Naranja**, a la que fuimos invitados a formar parte con un equipo representativo de la **Sindicatura de Zempoala**.

Aceptamos la invitación con mucho entusiasmo y nos sumamos a esta actividad deportiva como una oportunidad para convivir, competir sanamente y representar con orgullo a nuestra institución.

Y, para hacer todavía más especial la experiencia, **¡el equipo de la Sindicatura de Zempoala resultó campeón!** 🏆

Más allá del resultado, disfruté mucho poder compartir esta experiencia con quienes integraron nuestro equipo y vivir el deporte desde otro espacio, demostrando que el compañerismo, la disciplina y el trabajo en equipo también forman parte de nuestra manera de servir.

Y qué bonito fue regresar a casa con la copa. 🏆❤️

Porque también creo que quienes trabajamos por nuestro municipio necesitamos estos espacios para convivir, compartir y recordar que detrás de cada cargo hay personas que también disfrutan, se esfuerzan y hacen equipo.



Apoyando a quienes hacen deporte

Para mí, hablar de deporte también es hablar de **juventud, disciplina, convivencia y comunidad**. Por eso, además de participar en actividades deportivas, he procurado apoyar a quienes todos los días ponen esfuerzo y dedicación para practicar alguna disciplina.

Sé que detrás de cada equipo hay niñas, niños y jóvenes que entrenan, familias que hacen un esfuerzo para acompañarlos y personas que dedican su tiempo para mantener vivos estos proyectos.

Durante este periodo brindé también **apoyo económico a los niños del equipo de fútbol de Villa Margarita**, contribuyendo para que pudieran continuar participando en sus actividades deportivas.

De la misma manera, acompañamos acciones relacionadas con **La Canchita de Santa Matilde**, buscando que este espacio pudiera seguir siendo un punto de encuentro para quienes practican fútbol y para las familias que acuden a disfrutar de estos momentos.

También **reconozco** la importancia de espacios como el **Centro Cultural y Deportivo Xochicalli**, donde niñas, niños, jóvenes y familias pueden encontrar alternativas para practicar deporte, desarrollar habilidades y convivir.

Porque el deporte nos enseña cosas que van mucho más allá de una cancha: **disciplina, responsabilidad, perseverancia, respeto y trabajo en equipo.**

Nos enseña a levantarnos después de perder, a celebrar sin olvidar al otro y a entender que los mejores resultados casi siempre llegan cuando aprendemos a trabajar juntos.

Por eso, cada vez que tengo la oportunidad de apoyar a un equipo, a un joven o a un proyecto deportivo, lo hago con la convicción de que **estamos invirtiendo también en nuestra comunidad.**

Porque cuando una niña o un niño encuentra un espacio donde puede correr, jugar, aprender y hacer amigos, estamos ayudando a construir recuerdos, valores y oportunidades que pueden acompañarlo durante toda su vida.

El deporte no solamente forma jugadores; también forma personas. ⚽❤️



El deporte no solamente forma jugadores; también forma personas. ⚽❤️

Capítulo VII

CUIDARNOS TAMBIÉN ES QUERERNOS

Cuidar nuestra salud, cuidar a quienes queremos

A lo largo de este segundo año he confirmado algo que para mí es muy importante: **cuidar de nuestra comunidad también significa cuidar de las personas, de nuestras familias y de los animalitos que forman parte de ellas.**

La salud no debería ser un tema al que solamente volteemos a ver cuando ya tenemos un problema. Creo que también debemos hablar de prevención, acercar servicios y generar oportunidades para que las personas puedan cuidarse de una manera más sencilla y cercana.

Por eso, durante este periodo acompañé e impulsé acciones que buscaron acercar estos servicios a nuestra gente.

Ver bien es vivir mejor

Una de las actividades que realizamos fue la jornada “**Ver bien es vivir mejor**”, acercando atención relacionada con la salud visual a nuestra comunidad.

Para mí fue muy importante poder generar este espacio, porque muchas veces vamos acostumbrándonos a ver con dificultad, tener cansancio visual o algún otro problema y terminamos pensando que es algo normal.

Una revisión puede ayudarnos a detectar oportunamente alguna necesidad y, sobre todo, a recordar que **nuestra salud también está en esos pequeños detalles que a veces dejamos pasar.**

Porque ver bien no solamente nos ayuda a leer o trabajar; también nos permite desenvolvernarnos con mayor seguridad, estudiar, disfrutar a nuestra familia y realizar nuestras actividades cotidianas.

Cuidarnos también es aprender a poner atención a lo que nuestro cuerpo nos está diciendo.



Cuidando a nuestras mascotas 🐶🐱

Y cuando hablamos de cuidar a nuestra comunidad, para mí también es importante hablar de **nuestros animales de compañía**.

Muchas familias tienen en casa un perro o un gato que ya no es simplemente una mascota: **es parte de la familia**.

Por eso, durante este año **organicé y acerqué jornadas de vacunación antirrábica gratuita a diferentes comunidades y fraccionamientos**, trabajando de manera cercana con quien me apoyó en la aplicación de las vacunas para poder llevar este servicio directamente a las familias.

Gracias a estas jornadas, **logramos aplicar más de 1,000 dosis de vacuna antirrábica sin costo**, ayudando a que muchas familias pudieran proteger a sus perros y gatos y, al mismo tiempo, contribuir a la prevención de la rabia.

Para mí era importante que las personas no tuvieran que trasladarse lejos para acceder a este servicio. **Quise llevarlo hasta sus comunidades**, estar presente, convivir con los vecinos y promover también una cultura de cuidado y tenencia responsable.

Porque cuando vacunamos y cuidamos a nuestras mascotas, **también estamos cuidando a nuestras familias y a toda nuestra comunidad**.

Y sí, también ellas merecen que las tomemos en cuenta. 🐾❤️



Prevenir también es una forma de querer

Para mí, todas estas acciones tienen algo en común: **nos recuerdan que prevenir también es cuidar.**

Cuidarnos nosotros.

Cuidar a nuestra familia.

Cuidar a nuestros animales.

Estar atentos, informarnos y aprovechar las oportunidades que tenemos para prevenir antes de que aparezca un problema.

Sé que todavía hay mucho por hacer y que estas acciones por sí solas no resuelven todas las necesidades que existen, pero también sé que **cada servicio que logramos acercar, cada persona atendida y cada animalito protegido cuenta.**

Porque cuando se trata de nuestra gente, para mí nunca se trata solamente de cumplir con una actividad.

Se trata de estar presentes.

Y mientras tenga la oportunidad de hacerlo, seguiré buscando la manera de acercar acciones que nos ayuden a cuidar aquello que más queremos.

Porque cuidar nuestra salud, cuidar a nuestra familia y cuidar a nuestras mascotas también es una forma de decir: “me importas”. 💖🐾



Capítulo VIII

LOS MOMENTOS QUE COMPARTIMOS TAMBIÉN CUENTAN

Estar presentes en los momentos importantes

Hay una parte de mi trabajo que no siempre se refleja en una gestión, en un oficio o en un resultado concreto, pero que para mí tiene un valor enorme: **estar presente en los momentos importantes de nuestra gente.**

Durante este año tuve la oportunidad de acompañar a niñas, niños, jóvenes, docentes, madres, padres de familia y distintas comunidades en celebraciones, ceremonias, actividades escolares y encuentros a los que fui invitada.

Porque para mí, **estar cerca no significa solamente acudir cuando existe un problema. También significa compartir una alegría, reconocer un esfuerzo y acompañar esos momentos que seguramente quedarán para siempre en la memoria de quienes los viven.**

Acompañando a nuestros jóvenes en sus graduaciones

Uno de los momentos que guardo con especial cariño fue haber tenido el honor de **ser madrina de la generación 2023–2026 de la Telesecundaria No. 36 “Rodolfo Sosa Gómez”, de la comunidad de San Agustín.**

Compartir con las y los estudiantes el cierre de una etapa tan importante, ver la emoción de sus familias y poder acompañarlos en un día que representa tantos años de esfuerzo me hizo sentir profundamente agradecida por la confianza que depositaron en mí.



También tuve el honor de ser **madrina de primaria de la primera generación del Instituto Victoria**, en Fraccionamientos, acompañando a las y los jóvenes en un momento que representa años de esfuerzo, dedicación y sueños por cumplir.

Porque detrás de cada graduación hay mucho más que un diploma: **hay noches de estudio, esfuerzos, sacrificios, maestros que dejaron huella y familias que estuvieron detrás de cada paso.**



También tuve la oportunidad de compartir con las y los jóvenes del **COBAEH Plantel Téllez**, quienes me hicieron parte de un momento muy especial para ellos y ellas: **La graduación de la generación 2023–2026.**

Disfruté muchísimo poder convivir con ellos, escuchar sus inquietudes, compartir sus alegrías y ver esa energía y entusiasmo que caracteriza a nuestros jóvenes. Para mí, estos encuentros tienen un significado especial porque me permiten conocerlos más allá de cualquier gestión o actividad institucional.

Para mí, ser madrina o simplemente recibir una invitación para acompañarlos no significa solamente estar presente en una ceremonia. **Significa aceptar con cariño la confianza que una comunidad deposita en mí y tener el privilegio de compartir un pedacito de su historia.**

Porque si algo disfruto de mi trabajo es precisamente esto: **poder estar cerca de nuestra gente, conocer sus historias y compartir con ellos no solamente cuando existe una necesidad, sino también cuando hay motivos para celebrar.** ❤️



Compartiendo otros momentos con nuestra gente

Pero las graduaciones no fueron los únicos momentos que tuve la oportunidad de compartir, también tuve la fortuna de recibir invitaciones de distintas comunidades, escuelas, instituciones y organizaciones para acompañarlas en celebraciones, actividades y encuentros que, aunque no siempre están relacionados con una gestión, **para mí tienen un enorme significado porque me permiten convivir de cerca con nuestra gente.**

Una Rosca de Reyes entre amigos 👑

Comenzamos el año compartiendo la tradicional Rosca de Reyes con los jóvenes de la Banda de Marcha de Zempoala, disfrutando de un momento sencillo, pero lleno de alegría, convivencia y buenos deseos para comenzar un nuevo año.



Celebrando a nuestras niñas, niños y sus mascotas 🐶🐱

Tuve la oportunidad de acompañar al Jardín de Niños Tierra y Libertad, de Villa Margarita, en su Concurso de Disfraces de Perritos y Gatitos.

En esta actividad me acompañó la **Diputada Karla Perales**, y juntas tuvimos la oportunidad de entregar regalos a quienes obtuvieron el **primer, segundo y tercer lugar.**

Fue muy bonito ver la emoción de las niñas y los niños, la creatividad de las familias y, por supuesto, a nuestras mascotas siendo parte de esta celebración.



Una tarde para celebrar a nuestras niñas y niños 🎈

En la comunidad de **Téllez**, recibí la invitación de la **Asociación Fábrica de Sueños** para participar en su festejo por el **Día de la Niña y el Niño**.

Tuve la oportunidad de convivir con las familias y **compartir dulces con las niñas y los niños**, disfrutando de una tarde llena de alegría.



También quise llevar esta celebración hasta **Casa Ciudadana**, donde organizamos una **tarde de cine para nuestras niñas y niños**, creando un espacio para que pudieran disfrutar, reír y compartir juntos.

Porque creo que también necesitamos regalarles momentos sencillos que se conviertan en **bonitos recuerdos de su infancia**. ❤️

Para mí, ver sus sonrisas y compartir un rato con ellos es de esas cosas que hacen que todo el esfuerzo valga la pena.



Celebrando a las mamás de Xochicalli 🌸

También tuve la oportunidad de compartir un **desayuno del Día de las Madres** en el **Centro Cultural y Deportivo Xochicalli**, donde conviví con las mamás y tuve la alegría de entregarles algunos obsequios como una pequeña muestra de cariño y reconocimiento.



Una celebración muy especial en Palermo 🇲🇽

En **Palermo** también compartí el festejo del **Día de las Madres**, acompañando a las familias de esta comunidad y disfrutando de un momento dedicado especialmente a reconocer a nuestras mamás.

También tuve la oportunidad de acompañarlos en su **Noche Mexicana**, disfrutando de nuestras tradiciones y de ese ambiente tan bonito que se genera cuando las familias se reúnen para celebrar.



Compartiendo la alegría de nuestros estudiantes 🎓

Con las y los estudiantes del **COBAEH Plantel Téllez** compartí su **festejo del Día del Estudiante**, una ocasión que disfruté especialmente porque pude convivir con ellos en un ambiente diferente, escucharlos, platicar y compartir su entusiasmo.

También tuve la oportunidad de acompañarlos en su **último pase de lista**, un momento lleno de emociones que marca el cierre de una etapa para quienes estaban por graduarse.



Aprender para seguir creciendo como mujeres 💖

Recibí también la invitación de **Grupo NIASA y CANADEVI** para participar en una capacitación para el empoderamiento de las mujeres.

Además de acompañar este encuentro, para mí fue una oportunidad para seguir aprendiendo y compartir experiencias relacionadas con el crecimiento y participación de las mujeres.



Reconociendo el liderazgo de las mujeres 🧑

También tuve la oportunidad de asistir a la **toma de protesta de la Arq. Ana Karen Juárez Navarrete** como **Presidenta de CANADEVI Hidalgo**.

Me dio mucho gusto acompañar este momento y ser testigo de la llegada de una mujer a un espacio de liderazgo, porque cada vez que una mujer ocupa un lugar desde el cual puede aportar, decidir y abrir camino para otras, también se abren nuevas posibilidades para muchas más.



Compartiendo nuestra voz 🎤

Durante este periodo también tuve la oportunidad de participar en una entrevista para el programa **"Con Ovarios"**, de mi amiga **Angélica Palafox**, un espacio en el que pude compartir parte de mi experiencia, mi trabajo y las razones que me han llevado a involucrarme cada día más en temas que considero importantes para nuestra comunidad.



Aquí estoy y aquí voy a estar ❤️

Al mirar todos estos momentos, me doy cuenta de que hay algo que tienen en común: **me permitieron estar cerca de ustedes de una manera diferente.**

Compartir una Rosca de Reyes, celebrar a nuestras niñas y niños, convivir con las mamás, reconocer a nuestras maestras y maestros, acompañar a nuestros jóvenes en sus graduaciones, disfrutar nuestras celebraciones y aceptar cada invitación que me hicieron llegar... **todo eso también forma parte de servir.**

Y quiero decirles algo con mucho cariño: **a mí me gusta la cercanía con nuestra gente.** Me gusta caminar sus comunidades, conocer sus historias, sentarme a platicar, escuchar lo que tienen que decirme y compartir con ustedes, no solamente cuando existe una necesidad, sino también cuando hay algo que celebrar.

Por eso, cada vez que me invitan a ser parte de un momento especial, lo recibo con el corazón abierto y con **mucho agradecimiento.**

Siempre habrá disposición de mi parte para acercarme, convivir y escucharles. Porque creo que cuando dejamos de vernos solamente como servidores públicos y ciudadanos, y comenzamos a encontrarnos como personas, es cuando realmente se construyen los vínculos que hacen comunidad.

Gracias por cada invitación, por cada sonrisa, por cada abrazo y por permitirme compartir un pedacito de sus historias.

Porque para mí, **estar cerca de ustedes no es una obligación del cargo; es una de las partes que más disfruto de servir.**

Aquí estoy y aquí voy a estar. ❤️

RESULTADOS Y HUELLA

Un año que deja huella

Cuando miro todo lo realizado durante este segundo año, no pienso solamente en una lista de actividades, pienso en las personas que estuvieron detrás de cada una de ellas.

En cada vecino que se acercó a pedir apoyo.
En cada escuela que abrió sus puertas.
En cada mujer que encontró un espacio para ser escuchada.
En cada niña, niño o joven que participó en una actividad.
En cada familia con la que pude compartir un momento.

Ellos son la verdadera razón detrás de cada resultado.

Durante este año logramos avanzar en diferentes ámbitos: fortalecimos la atención ciudadana, acompañamos a nuestras comunidades, apoyamos a instituciones educativas, impulsamos actividades de salud y prevención, acercamos servicios a través de Casa Ciudadana y promovimos espacios de deporte y convivencia.

También impulsamos propuestas desde las Comisiones, participamos en trabajos de análisis y reglamentación y dimos seguimiento a asuntos relacionados con la defensa de los intereses del Municipio.

Pero hay resultados que no siempre pueden medirse con números.

Se miden en confianza.

En la persona que regresó porque sabía que sería escuchada.
En la comunidad que volvió a invitarme porque encontró en mí a alguien dispuesto a acompañarla.
En la escuela que supo que podía acercarse.
En los jóvenes que encontraron un espacio para participar.
En las mujeres que encontraron orientación, aprendizaje o simplemente un lugar donde sentirse acompañadas.

Lo que construimos juntos

Este segundo año también dejó proyectos y espacios que quiero seguir fortaleciendo.

Casa Ciudadana se convirtió en un punto de encuentro para aprender, recibir orientación, desarrollar habilidades y convivir.

El **Mundialito Zempoalense** reunió a más de 30 equipos de jóvenes que disfrutaban con sus familias semana con semana alrededor del fútbol.

Las **jornadas de vacunación antirrábica gratuita** permitieron acercar más de 1,000 dosis a nuestras comunidades y fraccionamientos.

Las acciones de **atención ciudadana** nos permitieron conocer de primera mano necesidades que, de otra manera, podrían permanecer invisibles.

Y cada **gestión, apoyo, reunión, recorrido, actividad y acompañamiento** fue construyendo poco a poco una forma de trabajar que para mí es muy importante:

ESTAR CERCA

Una huella que todavía se está construyendo

No quiero decir que todo está resuelto. Sé que todavía existen necesidades y pendientes, pero también sé que durante este año **estuve presente, escuché, gestioné, acompañé y apoyé hasta donde estubo en mis posibilidades**.

Muchas veces incluso **gestioné temas que no corresponden directamente a mis atribuciones**, porque cuando alguien se acerca a mí con una necesidad, no quiero responder simplemente “eso no me toca”. Prefiero orientar, tocar puertas, buscar alternativas y acompañar hasta donde pueda.

Lo hago por el compromiso que tengo con quienes **depositaron su voto y su confianza en nosotros**, pero también porque creo que cuando alguien se acerca a pedir ayuda, merece ser escuchado.

Sé que no puedo resolverlo todo, pero sí puedo **hacer todo lo que esté a mi alcance para intentarlo**.

Al cerrar este capítulo, me quedo con algo que para mí vale más que cualquier cifra:

La confianza de nuestra gente.

Porque cada acción puede parecer pequeña por separado, pero juntas cuentan una historia de trabajo, cercanía y compromiso.

La huella que quiero dejar no es la de haberlo hecho todo, sino la de nunca haber dejado de intentarlo cuando alguien confió en mí. ❤️

Capítulo X

LO QUE SIGUE...

Porque todavía hay mucho por hacer

Este segundo año de trabajo me deja muchas satisfacciones, pero también me recuerda algo que nunca debemos perder de vista: **Zempoala sigue teniendo necesidades y todavía hay mucho por hacer.**

Hay solicitudes que continúan en seguimiento, proyectos que apenas comienzan y necesidades que requieren tiempo, coordinación y esfuerzo para encontrar una solución.

No quiero cerrar este informe diciendo que todo está hecho, quiero decirles, con honestidad, que **voy a seguir trabajando por lo que todavía falta.**

Lo que quiero seguir construyendo

Quiero seguir trabajando **muy de cerca con las y los ciudadanos**, recorriendo nuestras comunidades, escuchando sus inquietudes, atendiendo sus necesidades y buscando alternativas para ayudar a resolverlas.

Quiero seguir **gestionando, apoyando, acompañando y tocando puertas**, incluso cuando aquello que una persona necesita no corresponda directamente a mis atribuciones, porque mi compromiso con ustedes va mucho más allá de cumplir únicamente con lo que me corresponde por ley.

Quiero seguir trabajando **por y para nuestra gente**: por nuestras niñas y niños, por nuestros adolescentes y jóvenes, por nuestras mujeres, por nuestras familias, por nuestras personas mayores y por cada persona que forma parte de este municipio.

Quiero seguir fortaleciendo los espacios que hemos comenzado a construir, continuar acompañando a nuestras escuelas y comunidades, impulsar el deporte, abrir oportunidades y seguir haciendo de **Casa Ciudadana** un espacio cercano para todos y todas.

Y desde la **Sindicatura Jurídica**, continuaré ejerciendo mis atribuciones con responsabilidad, defendiendo los intereses del Municipio, dando seguimiento a los asuntos jurídicos y participando activamente en aquello que contribuya a que nuestra administración funcione cada día mejor.

Mi compromiso continúa...

No sé qué traerá el futuro, no sé dónde estaré dentro de algunos años ni qué nuevos caminos me tocará recorrer.

Pero hay algo que sí tengo muy claro: **quiero dejar huella.**

No quiero pasar por este cargo como una persona más, no quiero ser una política del montón, de esas que llegan, ocupan un espacio y después se van sin que nadie recuerde qué hicieron.

Quiero que cuando algún día miren hacia atrás y recuerden este periodo, puedan decir:

**"Ella estuvo aquí.
Ella nos escuchó.
Ella caminó nuestras comunidades.
Ella tocó puertas.
Ella ayudó cuando pudo.
Ella estuvo presente."**

Sé que no puedo resolverlo todo, sé que habrá cosas que estarán fuera de mis manos y que habrá momentos en los que la respuesta no llegará tan rápido como quisiéramos.

Pero mientras tenga la oportunidad de servir, no voy a dejar de intentarlo.

Voy a seguir escuchando, voy a seguir aprendiendo, voy a seguir gestionando, voy a seguir apoyando, voy a seguir caminando junto a ustedes, y, sobre todo, **voy a seguir haciendo mi trabajo con el corazón.**

Porque para mí servir a Zempoala nunca ha significado solamente ocupar un cargo, **ha significado asumir una responsabilidad con las personas que confiaron en mí.**

A cada niña, niño, adolescente, joven, mujer, hombre, familia, comunidad, fraccionamiento y ciudadano que durante este año me abrió las puertas, me contó su historia, me hizo una petición o simplemente me regaló unos minutos de su tiempo: **GRACIAS.**

Este segundo informe representa una pausa para mirar todo lo que hemos recorrido, pero no es un punto final, todavía hay caminos por recorrer, puertas que tocar, necesidades que atender y muchas historias que escribir, y mientras tenga el privilegio de hacerlo, **seguiré trabajando por ustedes y para ustedes.**

No sé qué nos depare el futuro, lo que sí sé es que quiero que mi paso por la vida pública deje algo bueno en las personas y en el lugar que tengo el privilegio de llamar mi casa: Zempoala.

**Aquí seguiré.
Cerca de ustedes.
Con los pies en la tierra y el corazón puesto en servir. **

Porque todavía hay mucho por hacer... y yo quiero seguir haciéndolo con ustedes.

PERSONAS QUE DEJAN HUELLA

Gracias por caminar conmigo

Llegar hasta el final de este informe también me invita a detenerme un momento y mirar hacia atrás. Porque aunque estas páginas hablan de mi trabajo, de las acciones realizadas y de los resultados alcanzados durante este segundo año, **sé que ningún camino se construye completamente solo.**

Detrás de cada día de trabajo, de cada gestión, de cada reunión, de cada actividad y de cada momento compartido, hubo personas que estuvieron presentes de diferentes maneras.

Por eso, antes de cerrar este informe, quiero decirles algo que para mí es muy importante: **gracias.**

A mi familia, mi mayor impulso ❤️

A mis hijos, gracias por ser mi mayor motivación y por entender mis horarios, mis ausencias, mis pendientes y esos días en los que mamá tuvo que compartir su tiempo con tantas responsabilidades.

Muchas veces, detrás de una servidora pública que está atendiendo una reunión, recorriendo una comunidad o trabajando hasta tarde, también existe una mamá que sabe que hay momentos que quisiera estar en casa.

A Ramsés, quiero agradecerte de una manera muy especial. Gracias por estar conmigo en tantas ocasiones, por acompañarme, por cuidarme, por estar pendiente de mí y por ser muchas veces esa persona que está a mi lado cuando más lo necesito. Gracias por tu paciencia, por tu cariño y por entender que este camino también ha significado compartir contigo muchos momentos desde una perspectiva diferente.

Tu compañía durante este tiempo ha sido un regalo que valoro muchísimo. Saber que estás ahí, que puedo contar contigo y que muchas veces eres tú quien me acompaña, me cuida y me recuerda que no estoy sola, significa más de lo que probablemente imaginas.

A mi pequeño Ánder, gracias también por tu paciencia, por tus sonrisas y por entender que mamá a veces tiene que salir, trabajar o atender muchas cosas. Gracias por recibirme siempre con ese cariño que solamente un hijo puede dar y por recordarme, con tu alegría, que también hay que hacer espacio para disfrutar las cosas sencillas de la vida.

Sé que todavía eres pequeño para entender muchas cosas de la vida pública, pero algún día espero que puedas mirar atrás y saber que, aun en medio de tantas responsabilidades, **mamá siempre estuvo haciendo su mejor esfuerzo para construir algo bueno y, sobre todo, para enseñarte con el ejemplo el valor de servir a los demás.**

A mi esposo Edwin, gracias por acompañarme en este camino, por comprender todo lo que implica mi responsabilidad y por estar presente en los días buenos y también en los que no son tan sencillos.

Gracias por escucharme, por apoyarme y por entender que este trabajo muchas veces ocupa más tiempo del que quisiéramos.

A mi mami y mi papi, gracias por haberme enseñado desde casa que el trabajo, la responsabilidad y la perseverancia siempre dan frutos. Gracias por sus consejos, por su cariño y por ser ese lugar al que siempre puedo volver.

A mi hermano y hermana, sobrinos y sobrinas, primos y primas, a mis tías, a mi tía Arce, a ti Luis, gracias por acompañarme, por celebrar mis alegrías, entender mis tiempos y estar presentes en este camino.

A toda mi familia:

gracias por comprender que cuando elegí servir, también elegí dedicar una parte muy importante de mi vida a nuestra gente, a la gente de Zempoala.

Este camino también lleva un pedacito de ustedes. ¡Los Amo!. ❤️

A quienes compartieron conmigo esta responsabilidad

Al Presidente Municipal, Mtro. Francisco Sinuhé Ramíraz Oviedo, quiero agradecerle de manera especial por la disposición y el respaldo que me brindó durante este segundo año de trabajo. Muchas de las gestiones que realicé pudieron avanzar gracias a que encontré en él apertura para escuchar, dialogar y buscar alternativas para atender las necesidades que la ciudadanía me hacía llegar.

Y quiero reconocer algo que para mí tiene mucho valor: **aunque venimos de distintos partidos políticos, hemos sabido poner por delante el interés de Zempoala**. Hemos construido una relación de trabajo basada en el respeto, el diálogo, la cordialidad y, sobre todo, en la responsabilidad institucional que tenemos frente a las y los ciudadanos.

Creo que podemos pensar diferente y, al mismo tiempo, trabajar juntos cuando se trata de encontrar soluciones para nuestra gente. **Las diferencias políticas no tienen por qué impedir que existan acuerdos, respeto y colaboración.**

Gracias por las veces que me abrió las puertas, por las gestiones que pudimos sacar adelante y por la disposición para escuchar las necesidades que llegaban hasta mí.

Al Secretario Municipal, gracias por la coordinación, la disposición y el trabajo que hemos compartido durante este periodo. Gracias por las veces que hemos tenido que sentarnos a revisar, dialogar y buscar la manera de sacar adelante los asuntos que corresponden a nuestro trabajo.

Y quiero hacer un **agradecimiento muy especial al Ing. Marco Antonio Rico Moreno.**

Marco, gracias no solamente por tu apoyo, sino por **enseñarme a trabajar**, por compartir conmigo tu experiencia y por ser una de esas personas que han dejado una huella importante en mi manera de entender el servicio y el trabajo.

Gracias por ser mi **mentor**, por orientarme, por aconsejarme, por respaldarme y por estar siempre dispuesto a apoyarme cuando lo necesito. Muchas de las cosas que hoy sé y la manera en la que enfrento los retos también tienen un poco de lo que tú me has enseñado.

Pero, sobre todo, **gracias por estar**. Por las veces que has creído en mí, por las palabras de ánimo, por las conversaciones, por los consejos y por ese respaldo que muchas veces llega justo cuando más se necesita.

Te tengo un cariño, una estima y un agradecimiento enormes, y me siento muy afortunada de haber coincidido contigo en este camino, en esta vida.

Gracias por enseñarme, por acompañarme, por respaldarme y, sobre todo, por creer en mí.

Hay personas que pasan por nuestra vida y dejan una experiencia; **otras dejan una enseñanza y se convierten en parte importante del camino.**

Tú eres, sin duda, de esas personas. Gracias por tanto Marco.

A Movimiento Ciudadano y a quienes han acompañado mi camino

También quiero agradecer a **Movimiento Ciudadano**, el partido que me abrió las puertas y me permitió iniciar y continuar este camino de participación política y servicio público. Agradezco especialmente al **Diputado Federal Juan Ignacio Samperio Montaña, Coordinador de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano en Hidalgo**, por su acompañamiento y respaldo durante este camino.

Al **Lic. Pablo Gómez López, Delegado Nacional de Movimiento Ciudadano en Hidalgo**, gracias por el acompañamiento, la confianza y por compartir también esta responsabilidad de construir una forma diferente de hacer política.

Y a amiga la **Diputada Karla Perales Arrieta**, gracias de manera muy especial por tu apoyo, por tu guía y por las veces que has compartido conmigo tu experiencia. Gracias también por acompañarme en algunas de las actividades que realizamos y por demostrarme que cuando las mujeres nos apoyamos y caminamos juntas, el camino se vuelve mucho más fuerte y también mucho más bonito.

A quienes forman parte de Movimiento Ciudadano y han coincidido conmigo en este camino, gracias por sumar, por confiar y por ser parte de esta historia. ❤️

A mis compañeras y compañeros de la Administración Municipal

Gracias a todas y todos los que desde sus diferentes áreas trabajan todos los días para que nuestro municipio funcione. Sé que muchas veces el trabajo que hay detrás de una acción no se ve. Por eso quiero reconocer su esfuerzo, su tiempo y su compromiso.

Cada resultado que logramos como administración también lleva detrás el trabajo de muchas personas.

A quienes hacen posible Casa Ciudadana

A todas las **profesoras, profesores, instructoras, instructores y profesionales de Casa Ciudadana**, gracias por compartir su tiempo, sus conocimientos y su talento.

Gracias por cada clase, cada taller, cada asesoría y cada persona que atendieron.

Casa Ciudadana tiene vida porque ustedes decidieron compartir un poco de lo que saben con nuestra gente. Gracias por creer en este espacio y hacerlo suyo.

A mis amigas y amigos de las privadas y fraccionamientos

A quienes **presiden comités, administran privadas y representan a sus comunidades**: gracias por abrirme las puertas y por confiar en mí.

Gracias por las reuniones, las conversaciones, las llamadas, las peticiones y también por las veces que simplemente nos sentamos a platicar sobre lo que ocurre en sus comunidades.

Gracias por permitirme conocer de cerca sus necesidades y por entender que, aunque no siempre tengamos una solución inmediata, **siempre habrá disposición para escuchar y buscar el camino.**

A mis vecinas y vecinos

Y, por supuesto, gracias a ustedes, a quienes se acercaron, me hicieron una petición, me invitaron a su comunidad o simplemente se dieron un momento para platicar conmigo.

Gracias por confiar en mí y por permitirme escucharles, conocer sus necesidades y caminar junto a ustedes.

Cada vez que alguien me dice “Síndica, ayúdame con esto”, lo recibo como un voto de confianza y como una razón más para **tocar puertas, buscar alternativas y seguir intentando.**

Gracias por hacerme parte de sus historias y por permitirme servirles. ❤️

Gracias por caminar conmigo

Hoy puedo decir que este segundo año estuvo lleno de aprendizajes, retos, satisfacciones y, sobre todo, de personas...

Personas que ayudaron.

Personas que enseñaron.

Personas que acompañaron.

Personas que confiaron.

Personas que hicieron posible que muchas ideas pudieran convertirse en acciones.

Por eso, cuando miro estas páginas, no veo solamente mi trabajo, **veo un camino que compartimos.**

A cada persona que puso un granito de arena, que abrió una puerta, que ofreció su tiempo, que compartió sus conocimientos, que hizo una llamada, que ayudó con una gestión o que simplemente estuvo presente: **gracias.**

Y a quienes confiaron en mí para representarles, quiero que sepan que recibo esa confianza con mucha responsabilidad.

No sé qué caminos nos esperan más adelante, pero sí sé que me llevo de este segundo año algo que no aparece en ninguna cifra: **la gratitud de haber coincidido con tantas personas y la satisfacción de haber podido servirles.**

Gracias por caminar conmigo, por confiar en mí y por permitirme ser parte de sus historias.

Con mucho cariño y profundo agradecimiento,

Ana Yesenia Hernández Castillo
Síndica Jurídica de Zempoala, Hidalgo ❤️



Lo Nuevo, sigue en Zempoala...

